



2011 - 2025



Plan de desarrollo Itzapa Escuintla

Diciembre 2010

02.01.02 CM 510	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Iztapa, Escuintla. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo de Iztapa, Escuintla. Guatemala</i>: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>84 p. il. ; 27 cm. ANEXOS (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 510)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del desarrollo del milenio.</p>
--------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Iztapa, Escuintla, Guatemala, Centro América
PBX: 7848-1630/1636

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

César Augusto Valladares Salazar
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Iztapa, Escuintla

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Mayra Edith Pineda Roldán
Delegada Departamental, SEGEPLAN, Escuintla

Equipo facilitador del proceso

Ismael Isaac Díaz Vicente
Director Municipal de Planificación Iztapa, Escuintla

Patricia del Carmen Velásquez Morales
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Escuintla

Roberto Aldana García
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Escuintla

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

		Pág.	
I	Presentación	1	
II	Introducción	2	
III	Antecedentes del proceso de planificación	5	
IV	Objetivos del PDM	6	
	4.1	Objetivo general	6
	4.2	Objetivos específicos	6
V	Metodología del proceso de planificación	7	
VI	Diagnóstico	9	
	6.1	Reseña histórica	9
	6.2	Demografía y distribución geográfica	9
	6.2.1	Microregionalización	13
	6.3	Dimensión social	13
	6.3.1	Cultura e identidad	13
	6.3.2	Salud	14
	6.3.3	Seguridad alimentaria	19
	6.3.4	Educación	22
	6.3.5	Servicios básicos	26
	6.3.6	Seguridad ciudadana	27
	6.3.7	Participación ciudadana	27
	6.3.8	Síntesis dimensión social	28
	6.4	Dimensión ambiental	31
	6.4.1	Recursos naturales	31
	6.4.2	Análisis de riesgos ambiental	32
	6.4.3	Saneamiento ambiental	35
	6.4.4	Condiciones de contaminación	36
	6.4.5	Síntesis dimensión ambiental	38
	6.5	Dimensión económica	40
	6.5.1	Empleo y migración	40
	6.5.2	Desarrollo Productivo	41
	6.5.3	Mercado y condiciones de entorno	41
	6.5.4	Servicios	43
	6.5.5	Síntesis dimensión económica	44
	6.6.	Dimensión político institucional	46
	6.6.1	Administración local e instituciones	46
	6.6.2	Funcionamiento del gobierno municipal	47
	6.6.3	Formas de organización comunitaria	48
	6.6.4	Síntesis dimensión político-institucional	49

	6.7	Síntesis interdimensional	51
VII		Propuesta de planificación de desarrollo municipal	53
	7.1	Visión	53
	7.2	Modelo de desarrollo territorial futuro	53
	7.3	Ejes	55
	7.3.1	Problemáticas y potencialidades	55
	7.4	Matrices de planificación	59
VIII		Bibliografía	64
IX		Anexos	66
X		Sitios de búsqueda de información	75

Índice de cuadros

		Pag.
Cuadro 1	Proyecciones de población 2009	10
Cuadro 2	Microrregionalización	13
Cuadro 3	Morbilidad general	15
Cuadro 4	Mortalidad en grupos de edad	16
Cuadro 5	Daños ocasionados por tormenta Agatha	20
Cuadro 6	Servicios básicos	26
Cuadro 7	Organizaciones	27
Cuadro 8	Población económicamente activa	40
Cuadro 9	Cultivos agrícolas predominantes	41
Cuadro 10	Funciones y competencias municipales	47

Índice de Mapas

Mapa 1	Microrregiones	12
Mapa 2	Dimensión social	30
Mapa 3	Dimensión ambiental	39
Mapa 4	Dimensión económica	45
Mapa 5	Dimensión político institucional	50

Índice Esquemas

Esquema 1	Modelo de desarrollo territorial actual	52
Esquema 2	Modelo de desarrollo territorial futuro	54

Indice de Matrices

Matriz 1	Perfil socioeconómico	42
Matriz 2	Motores económicos	42
Matriz 3	Eje social y humano	59
Matriz 4	Eje de gestión de riesgos y vulnerabilidad	61
Matriz 5	Eje de productividad e inversión financiera	62
Matriz 6	Eje de fortalecimiento institucional	63

Indice de gráficos y figuras

Gráfica 1	Pirámide poblacional	11
Gráfica 2	Tasa neta de matriculación pre primaria	23

Indice de figuras

Figura 1	Ubicación geográfica del municipio	10
----------	------------------------------------	----

Indice de recuadros

Recuadro I	Mortalidad en niños y niñas	17
Recuadro II	Mortalidad materna	18
Recuadro III	Asistencia en partos	19
Recuadro IV	Pobreza general y pobreza extrema	22
Recuadro V	Tasa de escolarización, terminación y alfabetización	24
Recuadro VI	Relación entre mujeres y hombres en educación	25
Recuadro VII	Acceso a agua potable y saneamiento básico	36

Siglas y acrónimos

ASLP	Análisis del Sistema de Lugares Poblados
CAT	Comadronas Adiestradas Tradicionales
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSE	Comisión Municipal Seguridad
CONALFA	Comisión Nacional de Alfabetización
CPDL	Colectivo de Poder y Desarrollo Local
DASE	Dirección del Área de Salud de Escuintla
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
IAEM	Índice de Avance Educativo Municipal
IDH	Informe de Desarrollo Humano
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MAMCOSUR	Mancomunidad de Municipios de la Costa Sur
MANSUR	Mancomunidad del Sur
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización no Gubernamental
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PIB	Producto Interno Bruto
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
RMM	Razón de Mortalidad Materna
SAT	Sistema de alerta temprana
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SINAPRE	Sistema Nacional de Preinversión
SINPET	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
TMI	Tasa de Mortalidad Infantil

TMM5	Tasa de Mortalidad en Niños Menores de 5 años
TNM	Tasa Neta de Matriculación
UTD	Unidad Técnica Departamental
USAID	Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos
USDA	United States Department Agriculture
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

SNRP

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE PUERTO DE IZTAPA DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C.A.

PRESENTACIÓN

La elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal, fue un proceso que demostró la voluntad de las autoridades locales y del pueblo de Iztapa, para accionar por su desarrollo de forma conjunta y cohesionada. Fue un proceso no exento de dificultades y limitaciones, pero donde se evidenció el apoyo del gobierno central, por medio de la asesoría de SEGEPLAN, el aporte de las distintas instituciones públicas en el municipio y la participación de actores locales en el mismo.


El Plan de Desarrollo Municipal, es el instrumento que permitirá impulsar una gestión municipal coherente, sistemática y comprometida con los intereses de la población y con una visión de futuro. En el hay un diagnóstico de las distintas dinámicas territoriales de acuerdo a las dimensiones social, ambiental-riesgo, económico y político-institucional. De cada una de éstas dimensiones se identificaron las principales problemáticas e igualmente las potencialidades existentes en el territorio, así como algunas opciones por desarrollarse a través de alianzas con actores claves.

De manera consensuada se elaboró una visión de municipio, con una temporalidad de 15 años, la cual deberá ser la orientadora de las acciones de desarrollo en el municipio y por tanto, de la inversión pública y privada en el mismo. Se realizó una matriz de planificación que contempla desde cada eje de desarrollo y objetivo estratégico, los diversos proyectos necesarios para que la visión de desarrollo se concrete en el municipio.

Además de ser esa visión de futuro, el PDM se constituye en un instrumento de gestión para que los futuros gobiernos y actores locales puedan de manera coherente realizar gestiones en función de necesidades puntuales y proyectos concretos, con distintos actores públicos privados y de la cooperación internacional. Igualmente se constituye en un mecanismo de participación ciudadana, donde la población podrá auditar el seguimiento del mismo y la elaboración de los proyectos allí definidos, lo cual enriquece la dinámica y el ejercicio democrático en el municipio, que se ve reflejada en la conformación de la comisión de seguimiento del plan.

Queda este plan, entonces como una constancia del proceso realizado y las distintas voluntades involucradas en el mismo, será la población el principal garante en el cumplimiento del mismo y las generaciones futuras las que nos valoraran por lo actuado.




César Augusto Valladares Salazar
Presidente
Consejo Municipal de Desarrollo
Iztapa, Escuintla

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Iztapa del departamento de Escuintla constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 15 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En el departamento de Escuintla se ha realizado por iniciativa del Estado y específicamente por la SEGEPLAN, procesos de planificación como una Agenda para el Desarrollo Departamental en el 2002, las Estrategias para la Reducción de la Pobreza en el 2003, Planificación Estratégica Territorial en el 2007, dividiendo el departamento en cuatro territorios: Madre Vieja, Azucarero, Litoral Pacífico y Pacaya, luego en el año 2008 se inició la Planificación de Desarrollo Municipal, elaborando PDM en cada uno de los municipios y un Plan de Desarrollo Departamental.

Según información obtenida de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) del municipio de Iztapa, para atender los problemas sociales, culturales, económicos y ambientales de los municipios de la costa sur de Guatemala, se requiere de un compromiso entre el gobierno municipal, el gobierno central y los actores sociales. Para que éste se materialice, es necesario disponer de una herramienta de desarrollo estructurada con la participación voluntaria, consensuada, y democrática de los distintos agentes del municipio.

A fin de llevar a cabo la formulación del Plan de Desarrollo Municipal PDM, se realizó una presentación del proyecto a la honorable Corporación Municipal, al igual que al Consejo Municipal de Desarrollo de Iztapa, quienes otorgaron el aval municipal a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), para ser facilitadora del proceso en la formulación del PDM, a través, del cual se determinaron las acciones y estrategias necesarias orientadas al desarrollo del Municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal es resultado de un proceso consensuado y coordinado, entre el Concejo Municipal, instituciones públicas, instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil del municipio.

Todas las acciones que se desprendan del consenso y acuerdos establecidos en el proceso de la planificación participativa deben orientarse al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y sus comunidades, para enfrentar los retos a futuro que deben afrontar las poblaciones más vulnerables, debido a las condiciones de pobreza en que viven las poblaciones del sur del país.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico en tanto que es, una visión síntesis de la situación integral del municipio, es el punto inicial del proceso de planificación. Se construye a partir de la caracterización y el análisis/diagnóstico geográfico, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del entorno municipal. Del municipio y sus dimensiones físicas, se extraen de un modo rápido una serie de percepciones de las dinámicas y problemáticas territoriales más significativas, así como del entorno político, socioeconómico y cultural. El documento está constituido por 4 dimensiones, a saber: social, ambiental, económica y político-institucional, en las cuales se hace un análisis de la situación en base a los principales indicadores y se visualizan algunas líneas de acción.

6.1 Reseña histórica

En 1527, Iztapa era ya conocida por los españoles, pues en esa fecha Don Pedro de Alvarado construyó allí tres naves para la expedición al Perú, atraído por supuesto por las fabulosas riquezas de los Incas. En 1534, Alvarado construyó otra flota, de tres naves, esta vez convirtiendo al Puerto de Iztapa en el primer astillero naval de Centro América. En 1590 contando con la real aprobación, se iniciaron trabajos formales para habilitar el Puerto de Iztapa y se autorizó la comercialización con el lejano Oriente, bajo la supervisión de don Pedro de Mellen de Rueda, Presidente de la Real Audiencia⁶.

El 15 de marzo de 1833, la Asamblea facultó al gobierno la inversión de seis mil pesos (moneda nacional) para el establecimiento de la población de Iztapa y por decreto del 30 de abril de 1834, la misma asamblea dispone que se conceda media caballería de terreno a los que se avencinen en el lugar y seis caballerías a los que se comprometan a mantener servicio de carreteras entre Iztapa y Escuintla. Ya con fecha 18 de febrero de 1824 se había rehabilitado como Puerto, con el nombre de “Puerto Independencia”, y todas estas disposiciones tendían a hacer realidad el funcionamiento del Puerto. Hasta que por decreto del 12 de marzo de 1852, el puerto fue trasladado al paraje denominado “El Zapote” conocido ahora con el nombre de Puerto San José; pues los dueños de los convoyes de carretas se quejaban de lo pantanoso del terreno, lo cual dificultaba el libre tránsito⁷.

6.2 Demografía y distribución geográfica

El municipio de Iztapa, se encuentra ubicado en el sur de a cabecera departamental de Escuintla, en las coordenadas geográficas Latitud Norte 13°45’55” y Longitud Oeste 90°42’58”, a una altura 2.10 msnm. Los límites territoriales son: al norte con Guanagazapa, al sur con Océano Pacífico, al este con el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa y al oeste San José y Masagua. Su extensión territorial de 328 km². Por la carretera internacional

⁶Carta al Rey de España, por el cabildo del 28 de febrero de 1590.

⁷Recopilación de Leyes, Pineda Montero. 1869 TOMO 1 pp. 771. Imprenta de la Paz en el Palacio

del pacífico CA-2 el municipio se encuentra a una distancia 130 km de la ciudad capital y 66 km de la cabecera departamental y a 130 km de la ciudad capital

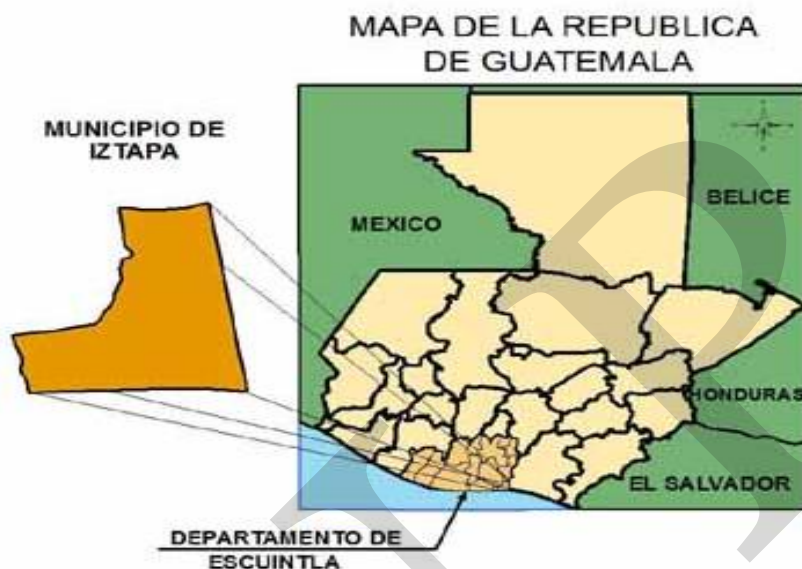


Figura No. 1 Ubicación geográfica
Fuente: SINIT, SEGEPLAN 2010

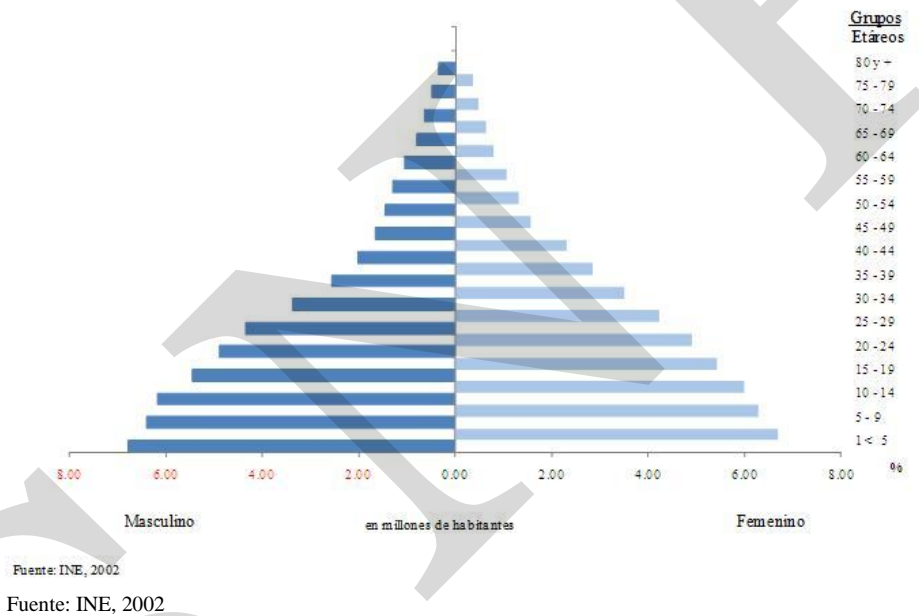
Cuadro No. 1
Proyecciones de Población por Rangos de Edad y Sexo
Iztapa, Escuintla

Rango de Edad	Población	%	Hombres	%	Mujeres	%
0 - 4	1555	13.37%	781	13.53%	774	13.22%
5 - 9	1445	12.43%	726	12.58%	719	12.28%
10 - 14	1409	12.12%	713	12.35%	696	11.89%
15 - 19	1262	10.85%	634	10.98%	628	10.73%
20 - 24	1132	9.74%	561	9.72%	571	9.75%
25 - 29	1009	8.68%	511	8.85%	498	8.51%
30 - 34	815	7.01%	402	6.96%	413	7.05%
35 - 39	642	5.52%	306	5.30%	336	5.74%
40 - 44	511	4.39%	239	4.14%	272	4.65%
45 - 49	414	3.56%	194	3.36%	220	3.76%
50 - 54	349	3.00%	167	2.89%	182	3.11%
55 - 59	304	2.61%	150	2.60%	154	2.63%
60 - 64	249	2.14%	124	2.15%	125	2.13%
65 - 69	187	1.61%	93	1.61%	94	1.61%
70 - 74	146	1.26%	73	1.26%	73	1.25%
75 - 79	112	0.96%	57	0.99%	55	0.94%
> 80	86	0.74%	41	0.71%	45	0.77%
Totales	11,627		5,772		5,855	

Fuente: INE, Proyecciones de Población con Base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística -INE-, la proyección de población para el año 2009 del municipio de Iztapa, se estima en 11,627 personas, correspondiendo el 50.35% al sexo femenino y 49.65 % masculino. Además, la mayor parte de la población es joven que representa el 84% total de la población menor a 45 años de edad, concentrada en el casco urbano y la aldea Wiscoyol. En relación a su extensión territorial, con una densidad poblacional de 35 habitantes por kilómetro cuadrado, inferior a la cifra departamental de Escuintla (153 habitantes/km²).

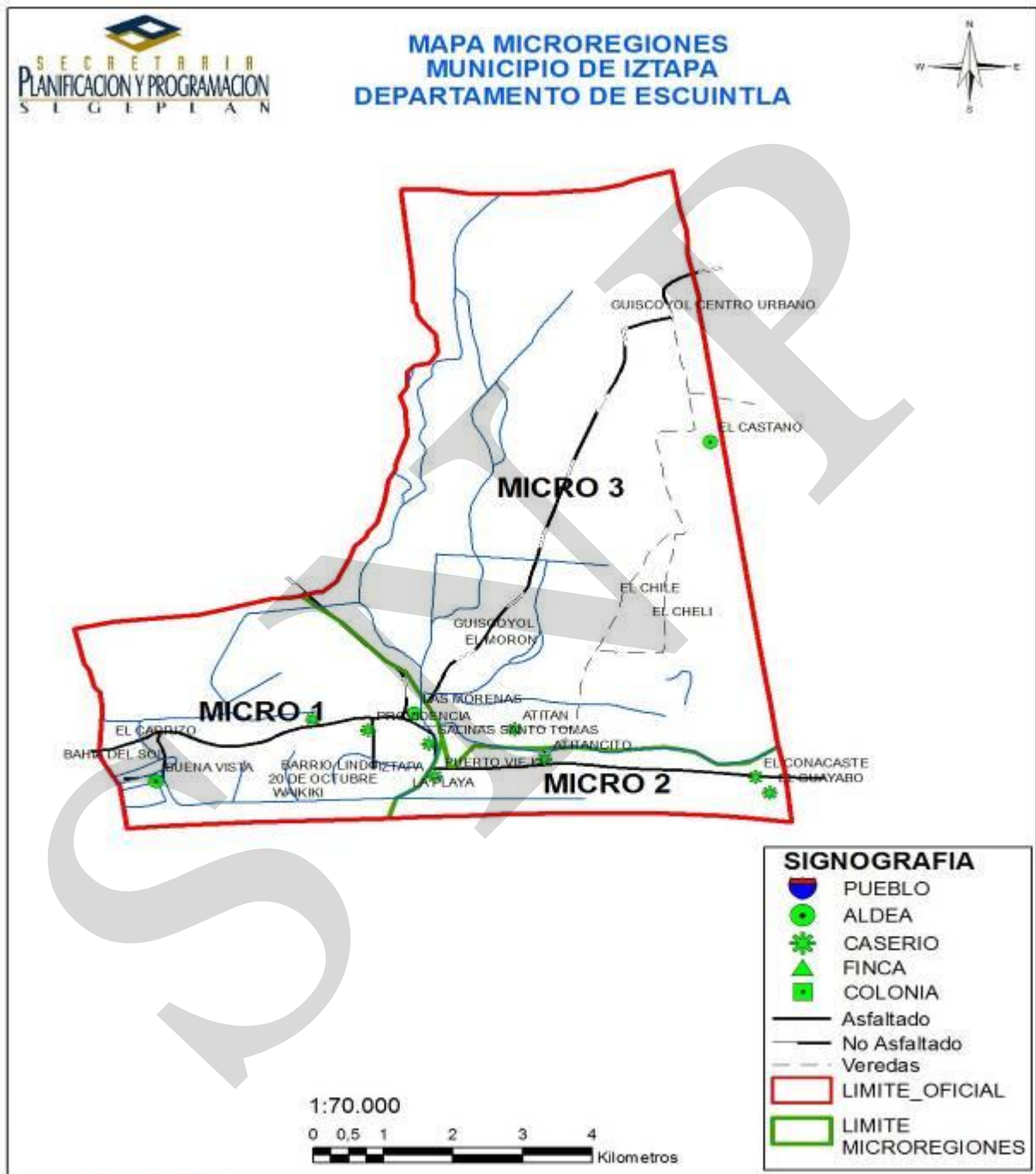
Grafico No.1
Pirámide poblacional
Iztapa, Escuintla



En la elaboración de la pirámide (gráfica 1), se consideró como base la proyección de población –INE- (2009), refleja el curso de crecimiento de los lugares o centros poblados del país en vías de desarrollo. Implica, la base ancha de la pirámide en el alto grado de fecundidad para los primeros grupos de edad, además, el 84% de las personas se agrupan en edad joven (hasta los 45 años), demostrando la necesidad de proveer los servicios en educación, salud e infraestructura recreativa (canchas deportivas, parques infantiles, etc.) y resaltar la importancia de la oferta de mano de obra para los sectores productivos del departamento. Entre el grupo de 60 y más años de edad (6.71%), las barras en la parte superior de la pirámide se acortan, demostrando las defunciones en la población de ambos sexos.

En Iztapa, el 99 % de la población de origen ladino y el 1 % representado mayoritariamente por el grupo étnico K'iche, constituido por inmigrantes que se han instalado en el lugar, principalmente para el establecimiento de comercios. El 70 % de la población es rural y 30 % del área urbana. El municipio tiene una tasa de crecimiento poblacional del 2.2%..

Mapa No. 1
Micro-regionalización
Iztapa, Escuintla



Fuente: SINIT, SEGEPLAN 2010

6.2.1 Micro regionalización

El territorio de Iztapa, de acuerdo a su potencialidad y accesibilidad, está conformada en tres micro-regiones: Región 1 “Norte”: denominada Parcelamiento El Wiscoyol 1, es el punto de referencia más significativo de esta región por sus actividades agrícolas y ganaderas. Región 2 “Este”: denominada región Canal de Chiquimulilla, por su ubicación geográfica, paralelo a dicho canal. Región 3 “Oeste” denominada Acceso a Iztapa, por situarse paralelamente a la vía principal de acceso, que conecta desde el Puerto San José al Casco Urbano de Iztapa.

Cuadro No. 2
Micro regionalización
Iztapa, Escuintla

Región	Nombre	Descripción	Lugares Poblados
1	PARCELAMIENTO EL WISCOYOL 1	Se encuentra localizada en el norte del municipio	Parcelamiento el Wiscoyol I y II, Aldea EL Chile, Fincas El Castaño, Nancito, El Chile, Fianzas, Monte Alegre, Esmeralda, Santa Elena, Xotil, Tres Ceibas, Venecia, Chamarro, María Linda, El Triunfo, El Ciprés, Soledad, Santa Bárbara, El Refugio.
2	CANAL CHIQUIMULILLA	Se encuentra localizada en el éste del municipio.	Finca El Pañuelo, Aldeas Puerto Viejo, Atitán, Atitancito, Caserío Conacastillo, Aldeas Conacaste, El Guayabo
3	ACCESO A IZTAPA	Se encuentra localizada en el oeste.	Aldeas Santa Cecilia, Buena Vista, Caseríos Carrizo, Blanca Cecilia, Colonia Santa Marta, Caseríos El Porvenir, La Providencia, Colonia Santo Tomás, Aldea Las Morenas, Barrios El Morón, Lindo, María Linda, Casco urbano de Iztapa, Colonia 20 de Octubre, Colonias Arenas del Río, La Democracia, Fincas María José, Mi Cielo, Las Delicias, Palo Gacho.

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, Iztapa 2010.

6.3 Dimensión social

6.3.1 Cultura e Identidad

La cultura y la identidad son componente esencial de la realidad social, ya que las mismas dan sustento a elementos de carácter subjetivo y objetivo que se evidencian en acciones sociales y que pueden en determinado momento ser recursos o limitaciones para el desarrollo. En el municipio de Iztapa se realiza cada año actividades culturales y tradiciones; elección de reinado de belleza en el mes de septiembre, se acostumbra el 1 de noviembre adornar las tumbas de los difuntos. Además se celebra el 15 de septiembre día de la independencia se realizan desfiles por los diferentes establecimientos educativos con bandas escolares.

La fiesta titular se celebra del 20 al 24 de Octubre en honor a San Miguel Arcángel, es una de las actividades más populares donde se realizan actividades como ventas de comida típica, juegos de mesa y mecánicos, conciertos, marimba y bailes.

Lugares sagrados se encuentran dos lugares de carácter sagrado como “El Manacal” y “El Cerrito”, por sus características de identidad Maya; estos lugares se encuentran en una finca privada y no están declarados por ninguna entidad pública como patrimonio del país. Su importancia reside en dos montículos donde se han encontrado con cierta frecuencia diversas figuras o deidades Mayas y elementos de la cultura precolombina.

6.3.2 Salud

Servicios y Cobertura

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) en el municipio de Iztapa, cuenta con un Centro de Salud tipo B, 1 Puesto de Salud, 5 Centros Comunitarios, 1 administrador de servicios, 3 clínicas particulares, 4 farmacias y el IGSS.

El total de cobertura por el MSPAS para el año 2008, fue de 11,561 personas atendidas⁸, El personal con que cuentan está compuesto por 2 Médicos, 1 Enfermera Profesional, 5 Enfermeras Auxiliares, 1 Estadígrafo, 1 Oficinista. Además, es importante el apoyo que existen 108 Vigilantes de Salud y 27 Comadronas Adiestradas Tradicionales (CAT). Vale la pena hacer mención que un médico/enfermero es ambulatorio y que cubre el 100% de los centros poblados del municipio.

En función de la proyección de la población del 2009, el total del municipio es de 11,627, lo que obedece a un médico para 5,813 habitantes, y en relación con la cifra nacional que asciende a 0.9 médico por 1000 habitantes⁹, lo que hace necesario de implementar más personal profesional en la salud del municipio y así ampliar la calidad del servicio en la población. Otra de las principales demandas insatisfechas de la población se da por la falta de medicamentos en los centros de asistencia y la carencia de recursos económicos para obtenerlos por otra vía.

Las limitaciones actuales en los centros de atención en salud, demuestran la baja cobertura de la atención del parto en el Municipio¹⁰, considerando que para el año 2003 apenas el 1.2% era atendido por personal médico y el 98.8% por comadrona adiestrada. Para el año 2008 la atención por médico fue de 5%, por comadrona adiestrada el 95%. Es importante resaltar el poco incremento de la atención de partos con médicos, que en 5 años no se ha invertido en el proceso, lo que predispone a la población al riesgo de muertes en madres y neonatos, por la falta de atención a través de personal calificado. Falta mucho por hacer ya que la población

⁸MSPAS, Memoria de Labores 2008.

⁹www.guiadelmundo.org.uy/cd/countries/gtm/indicators.html.

¹⁰USAID, Ficha Municipal Iztapa, Proyecto Diálogo, 2009.

año con año va en un crecimiento acelerado y hace necesario mantener y/o mejorar el acceso a los servicios de salud en forma gratuita y oportuna.

Es importante mencionar que el programa de inmunizaciones, evidencia el aumento de la cobertura de los servicios de salud, alcanzado 100%¹¹ para las vacunas antipolio y pentavalente en niños y niñas menores de 1 año, lo cual ha tenido un efecto positivo en la reducción de casos de enfermedades evitables por vacunación y contribuir a la erradicación a nivel nacional de enfermedades como la polio, el sarampión y la difteria.

Morbilidad

Cuadro No. 3
Primeras Cinco Causas de Morbilidad General, Materna e Infantil
Iztapa, Escuintla

General	Rinofaringitis Aguda (resfrió común), catarro	3,203
	Amigdalitis aguda no especificada	1,860
	Diarreas	1,123
	Micosis no especificada	1,059
	Gastritis no especificada, Enfermedad Péptica	1,008
Materna	Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo	49
	Enferm. del Sistema Respiratorio que complican el embarazo parto y puerperio	27
	Enferm. del sistema digestivo que complican el embarazo, p y p	13
	Trast. mentales y enfermo. del sist. Nervioso que complican el embarazo, p. y p.	7
	Vómitos del embarazo no especificados	5
Infantil	Rinofaringitis Aguda (resfrió común), catarro	413
	Diarreas	200
	Bronquitis aguda no especificada	128
	Neumonías y Bronconeumonías	98
	Amigdalitis aguda no especificada	97

Fuente: MSPAS, 2008.

En el Cuadro No.3 consideraron únicamente 5 causas principales de morbilidad, presentándose Rinofaringitis Aguda (resfrió común) catarro como primera causa de morbilidad general (3203 casos) e infantil (413 casos), mientras que la infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo (49 casos) para la morbilidad materna. Es importante resaltar que en la mayoría de las causas enlistadas en el cuadro anterior, se consideran que son de carácter prevenibles.

Para el año 2008, la tasa de incidencia de VIH con 0.86 (1 caso), por debajo de la tasa departamental 1.3 (89 casos registrados), mientras que para el año 2009 la tasa es 0 por debajo de la departamental tasa de 0.09 (6 casos). La incidencia de tuberculosis en mayores de 10 años con una tasa de 7.03 (6 de los 419 casos registrados en el departamento) para el año 2008, disminuyendo a 2 casos con una tasa de 2.32 para el 2009. En cuanto a malaria con 0 positivos de 2427 casos departamentales¹² para el 2008, reportando para el 2009 3 de 2144 casos departamental. Estos resultados variables (aumento y/o disminución) en cada caso,

¹¹MSPAS, Memoria de Labores 2008.

¹²MSPAS, Memoria de Labores 2008 y 2009.

resulta difícil para su control, debido a la complejidad dinámica de la población, complica seriamente el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio 6-ODM- “Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades”, y como país se tiene una meta de “Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida.

Mortalidad

Cuadro No. 4
Mortalidad en grupos de edad
Municipio de Iztapa, Escuintla

Mortalidad por Grupos de Edad	Tasa de Mortalidad
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	0
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	0
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	10.98901099
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	1.620745543
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	0
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	0.710732054
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	0.795544948
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	2.645502646
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	4.558640696
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	6.607929515
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	3.067484663
Tasa de mortalidad de 60 a más años	26.04166667
Tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil (10 a 54 años)	1.326259947
Tasa de mortalidad materna	0
Razón de mortalidad materna	0
Tasa de mortalidad General	4.151889975

Fuente: MSPAS, 2008.

La mortalidad del municipio, se encuentran entre las tasas más altas de mortalidad los grupos de edad con más riesgo o vulnerabilidad, tales como: mortalidad infantil 10.99, mortalidad de 40-49 años de 6.61, mortalidad de 60 a más años con 26.04.

Mortalidad infantil

Según el MSPAS, para el año 2008, el municipio de Iztapa, tiene una tasa de mortalidad infantil de 10.99 en niños menores de 1 año y la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años que equivale a 21.98, siendo las principales causas: 1) meningitis no especificados, 2) neumonía y bronconeumonía, 3) atrofia cerebral circunscrita, 4) septicemia no especificada, choque séptico. En relación a los resultados del departamento de Escuintla, la tasa de mortalidad infantil está en 23.10 y la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años con un valor de 32.57, datos que demuestran que el municipio de Iztapa se encuentra por debajo del comparativo departamental, el cual nos indica que se esta avanzando en el ámbito local. Es importante mencionar que respecto a su posicionamiento en el departamento se ubica en el lugar número 9.

El compromiso de Guatemala es reducir la mortalidad infantil en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años, de 110 que había para el año 1987, a 37 para el 2015.¹³ Por lo anteriormente presentado, el municipio de Iztapa evidencia que se han realizado esfuerzos para el cumplimiento de la meta de la ODM4, demostrando estadísticamente que se han tenido avances significativos a nivel municipal, logrando disminuir la tasa de mortalidad infantil de 38 para el año 2002 a 10.99 para el año 2008, y en niños y niñas menores de 5 años para el año 2002 con una tasa de 53 a 21.98 para el 2008. Estos datos, nos indican que se ha tenido una mejoría en los servicios de salud del Departamento y a nivel del municipio, lo cual es relevante y satisfactorio que se encaminen los esfuerzos para una mejor calidad de vida de los habitantes de Iztapa.

Recuadro I
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Iztapa, Escuintla

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	10.98	1.62
Departamental	23.0	19.62
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.62 y para los menores de un año de 10.98 las cuales deben ser reducidas en 1.08% (atención anual de 0.21%) y 7.32% (atención anual de 1.46%) respectivamente a partir del año 2011.

Se hace necesario el fortalecimiento del sistema de salud, poniendo énfasis en lo que respecta a la atención infantil, en programas preventivos, educativos para las madres y el mejoramiento del acceso

¹³ Manual Sobre Los Objetivos de Desarrollo del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos, Objetivo 4 2008.

Mortalidad materna

En cuanto al tema de la mortalidad materna, para el año 2008 se reportó para el municipio cero casos de personas fallecidas¹⁴. En relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM5-¹⁵, el objetivo 5 que textualmente dice “Mejorar la Salud Materna y su meta de reducir la Mortalidad Materna en tres cuartas partes para el año 2015, tomando como referencia la Razón de Mortalidad Materna del país para el año 2000 era de 153 muertes por cada 100,000 nacidos vivos. Implica que se han hecho esfuerzos adicionales para contribuir al cumplimiento de la meta del ODM5 para el año 2015, de reducir la razón mortalidad materna a 62 por 100,000 nacidos.

La Razón Mortalidad Materna, en relación al resto de municipios de Escuintla, Siquinalá presenta la razón más elevada 213 por 100,000 nacidos vivos (1 caso), seguido por su vecino Santa Lucía Cotzumalguapa con 160 x 100,000 nacidos vivos (3 casos); luego Puerto San José con 139 (1 caso) y Tiquisate con 95(1 caso). Siendo las principales causas: atonía uterina, hemorragia anteparto con defecto de la coagulación, eclampsia durante el trabajo de parto, desprendimiento prematuro de la placenta con defecto de la coagulación y hemorragia intraparto con defecto de la coagulación.

Recuadro II
Mortalidad materna
Iztapa, Escuintla

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	100
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

En el municipio, de acuerdo a los casos de defunción reportados (0), el comportamiento del indicador se muestra adecuado. La consolidación de esta situación pasa por el mejoramiento de los servicios de atención materna, medidas preventivas, educativas y mejoramiento del acceso a los servicios básicos.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

¹⁴MSPAS, Memoria de Labores 2008.

¹⁵SNU, Manual Sobre Los Objetivos de Desarrollo del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos, Objetivo 5 2008.

Recuadro III
Asistencia en partos
Iztapa, Escuintla

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	8	4.44
Comadrona	172	95.55
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	180	100 %

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera) es de 4.44%

En el municipio la mayoría de partos son atendidos comadronas, llegando a tener un porcentaje de 95.55, lo que indica que se deberá de capacitar a las comadronas por el MSPAS periódicamente para prevalecer en una baja tasa de mortalidad materno-infantil.

Fuente: SEGEPLAN 2010

6.3.3 Seguridad Alimentaria y Nutricional

De acuerdo a la SEGEPLAN, Iztapa tiene alta vulnerabilidad alimentaria dentro de los municipios de Escuintla, cuenta con un índice de 0.51¹⁶, ocupando el segundo lugar después del municipio de La Gomera con 0.53. Entre los principales factores que definen la situación de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio es la distribución y uso de la tierra, la cual se destina en un 28.69% a la industria azucarera (1631 ha); 6.45% (367 ha)¹⁷ para la producción de granos básicos; pastos cultivados 29.6% (1680 ha); camaroneras y/o salinas 4.42% (251 ha).

Considerando que los grupos pobres y medios son agricultores de infra-subsistencia (no producen ni lo que consumen) y subsistencia (producen lo que se consumen) y algunos excedentarios (producen un poco más de lo que consumen) respectivamente. Además, la proporción de población en situación de pobreza (29.02 %) y pobreza extrema (11.08 %). Aunado a ello, el alza de los precios de los combustibles encarecen el acceso a los alimentos de la canasta básica; el aumento de enfermedades gastrointestinales, debido al consumo

¹⁶Dato que se construye con la ponderación del índice de situación alimentaria (pobreza extrema, desnutrición crónica y disponibilidad de alimentos), el índice de amenaza (amenaza de sequía, inundación o heladas) y el índice de capacidad de respuesta (conectividad de carreteras y caminos y disponibilidad de suelo cultivable), datos obtenidos del Censo del INE en el 2002.

¹⁷MAGA, Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala. 2003.

agua contaminada proveniente de pozos artesanales; las enfermedades respiratorias y dermatológicas.

Entre otros factores que afectan e incrementan el riesgo a la vulnerabilidad alimentaria del municipio, se encuentra, la amenaza por fenómenos naturales, según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, para el año 2009, la sequía provocó pérdidas estimadas en 15% del total de la producción de maíz, que asciende a 4,298 qq. (75 ha).

Cuadro No. 5
Daños Ocasionados por Tormenta Agatha
Iztapa, Escuintla

Lugar poblado	Cultivo	Área perdida (Ha)	Perdida en Quintales	Pérdida Económica (Q.)	Familias Afectadas
Comunidad El Chile	Maíz	9.10	455	22,750.00	10
El Castaño	Maíz	0.70	35	1,750.00	1
	Plátano	10.50	4,200	126,000.00	15
	Sorgo	3.50	140	7,000.00	2
Wiscoyol II	Plátano	11.20	4,480	134,400.00	6
	Maíz	11.90	595	29,750.00	12
	Pashte	0.70	2	315.00	1
	Papaya	0.70	210	15,750.00	1
Wiscoyol I	Maíz	59.50	2,975	148,750.00	50
Wiscoyol I	Maíz	10.50	525	26,250.00	20
Wiscoyol I	Plátano	12.60	5,040	151,200.00	15
Wiscoyol I	Chile	0.35	86	20,580.00	1
Atitan	Maíz	1.00	50	2,500.00	5
Atitan	Plátano	0.48	192	5,760.00	1
Atitan	Sorgo	2.00	80	4,000.00	3
Atitan	Papaya	1.50	450	33,750.00	3
Atitan	Pashte	3.00	9	1,350.00	3
Conacastillo	Maíz	2.00	100	5,000.00	4
El Conacaste	Sandía	5.00	2,250	360,000.00	3
El Conacaste	Maíz	2.00	100	5,000.00	1
El Conacaste	Papaya	8.00	2,400	180,000.00	1
El Conacaste	Pashte	2.00	6	900.00	5
Totales		158.23	24,380	1,282,755.00	163

Fuente: MAGA, Consolidado Final de Daños por Municipio y Comunidad, Tormenta Agatha 2010.

Para el 2010 el paso de la tormenta Agatha, generó un alto impacto en todo el departamento, principalmente el municipio de Iztapa, afectando a 163 familias en la producción agrícola en los cultivos de plátano, papaya, maíz, chile, pashte, sandía y sorgo (158.23 ha). Con una pérdida económica estimada en Q.1, 282,755.00.

De acuerdo al Tercer Censo de Talla a Escolares del 2008¹⁸, la prevalencia de desnutrición crónica en Iztapa alcanza el 17.9%, menor al promedio Departamental (25.3%) y por debajo del Nacional (45.6%). Comparada este dato con el Segundo Censo, realizado en el año 2002, Iztapa en 6 años ha reducido la prevalencia de desnutrición crónica infantil¹⁹, de 19.4 % a 17.9 %, reduciendo apenas 1.5 puntos porcentuales (reducción promedio de 0.25% por año), siendo el municipio del departamento con menor avance en esta área, por el bajo nivel de implementación de acciones integradas para la reducción del problema nutricional, por la falta de recursos económicos y humanos para erradicar la pobreza extrema y el hambre, y que en forma proyectada hace difícil el logro del ODM1.

En el mes de febrero y marzo del año 2010, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) realizó una categorización del riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) a nivel comunitario en todo el municipio de Iztapa, siendo priorizadas: Wiscoyol 1 y 2, El Chile, El Conacaste, Las Morenas, Atitancito, Atitán, Conacastillo, 20 de Octubre, Blanca Cecilia, El Carrizo, El Castaño, El Esfuerzo, El Morón, La Democracia, María Linda, Prados de Morón 2, Providencia y Santa Marta. Hasta el año 2009 se estableció el programa “Mi Familia Progresá” en las comunidades más pobres del Municipio, éste Programa asiste a las familias con extrema pobreza.


¹⁸ Censo de talla de escolares, MINEDUC 2008

¹⁹ Medido por el déficit de talla para edad en niños y niñas de 6 a 9 años de edad.

Recuadro IV
Pobreza y Pobreza Extrema
Iztapa, Escuintla

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	29. %	11.0%
Departamental	41.39	5.4
Nacional	54.3 %	16.8 %

Iztapa de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como ligeramente bajo no obstante se debe reconocer que el aumento de pobreza se ha dado en 1.06% anual.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 2.5 %
 Meta de municipio 2015 = 1.3 %

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 11 %, aumentando en 8.5% en termino de 8 años.

El municipio de Iztapa, muestra un nivel ligeramente bajo en lo que respecta a la pobreza. Su producción está basada en los productos agrícolas y agroindustriales, los que no posibilitan la disponibilidad adecuada de alimentos, lo mismo que un mercado laboral poco dinámico, en tal sentido se hace importante la diversificación productiva y la potencialización de actividades, como el turismo y los productos pesqueros.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

6.3.4 Educación

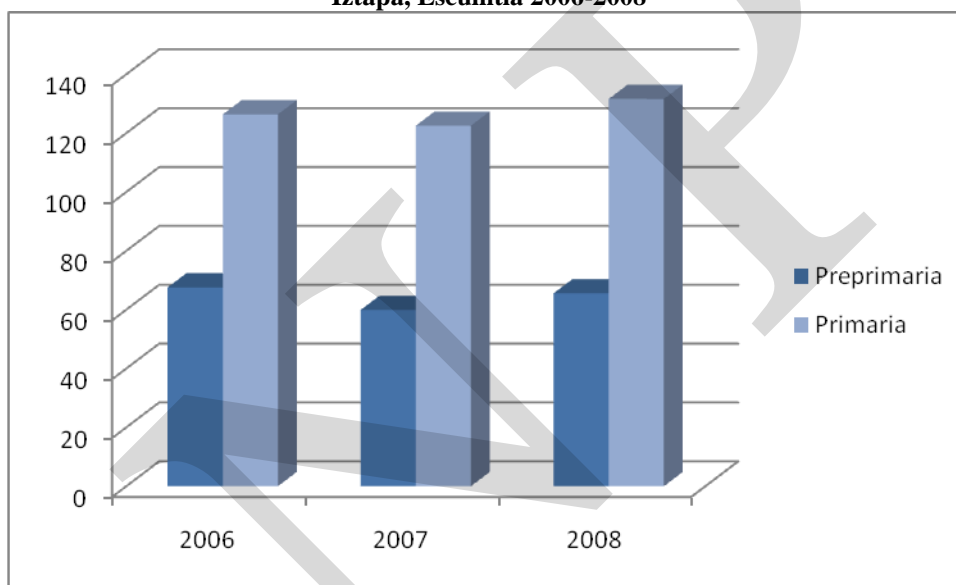
Servicios y cobertura

En el municipio de Iztapa, existe la cobertura de educación en los cuatro niveles, Pre-primaria, Primaria, Básico y Diversificado. Según la Dirección departamental de Educación de Escuintla, para el año 2009, el municipio de Iztapa tienen una oferta de servicios en Pre-primaria nacional con 13 inmuebles (15 maestros y 501 alumnos), Pre-primaria privada con 4 inmuebles (5 maestros y 61 alumnos); Primaria nacional con 17 inmuebles (71 maestros y 2766 alumnos), Primaria privada con 5 inmuebles (18 maestros y 241 alumnos); Educación Básica nacional con 1 inmuebles (109 alumnos), Básico privado con 3 inmuebles (16 maestros y 121 alumnos); Educación Diversificada nacional con 1 inmueble (30 alumnos) y Diversificado Privado con 0 inmuebles (0 maestros y 0 alumnos). En relación al porcentaje, el 72.73% es infraestructura nacional y 27.27% infraestructura privada. Considerando estas cifras, la importancia del rol del Estado de garantizarle a toda la población a una educación gratuita y con calidad.

Matriculación

Para el municipio de Iztapa, en el nivel Pre-Primaria, la Tasa Neta de Matriculación para los años del 2006 al 2008²⁰, siendo para el primer año de 67.57, seguido con 59.90 y por último 65.56, haciéndose notar que para el 2007 se tuvo una baja significativa de 7.67, recuperándose para el año 2008 con un aumento del 5.66. Cabe mencionar que se encuentra posicionado en el segundo lugar a nivel Departamental después del municipio de San Vicente Pacaya.

Gráfica No.2
Tasa Neta de Matriculación
Iztapa, Escuintla 2006-2008



Fuente: MINEDUC, 2008

Para los años del 2006 al 2008²¹, la tasa meta Matriculación en primaria fue para el primer año de 126.36, seguido con 122.53 y por último 131.63, haciéndose notar que para el 2007 se tuvo una baja 3.83, y con un incremento 9.1 para el año 2008. Es importante mencionar que el municipio de Iztapa está posicionado como el número dos a nivel Departamental en la tasa de matriculación neta del nivel primaria, ubicado en primer lugar el municipio de Siquinalá con una diferencia significativa de 11.56. Es importante mencionar que para el municipio de Iztapa, la proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria, se encuentra para el año 2006 el 74.19%, para el 2007 el 66.51% y para el 2008 un proporción de 60.42%²², datos que nos indican que se ha venido disminuyendo gradualmente un 13.77% en relación al año 2006.

²⁰MINEDUC, Tasa Neta de Matriculación por Nivel (Pre-Primaria, Primaria, Básico y Diversificado), 2006-2008.

²¹MINEDUC, Tasa Neta de Matriculación por Nivel (Pre-Primaria, Primaria, Básico y Diversificado), 2006-2008.

²²MINEDUC, Proporción de Alumnos que Comienzan el Primer Grado y llegan al último grado de Enseñanza Primaria, 2006-2008.

Recuadro IV
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Iztapa, Escuintla

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	91.8	60.4	89.3
Departamental**	101.68	67.91	91.5
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 91.8 al 100%, para alcanzar la meta. La brecha es de 8.2% debiendo atender 1.64% anual a partir del año 2011.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 60.4% la tasa de terminación primaria (TTP) a 100%. La brecha existente es de 39.6% indicando que para alcanzar la meta al año 2015 se deberá aumentar 7.92% anualmente a partir del año 2011.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 89.3 % al 100%*, lo que significa superar una brecha de 10.70%., es decir 2.14% anualmente.

En función de análisis Departamental, el municipio se encuentra ubicado en la posición número 11, mientras que los municipios de Palin y San Vicente Pacaya en los primeros lugares, reflejando el poco grado de avance a nivel intermunicipal. En cuanto al cumplimiento del ODM 2 y la meta 3, velar porque, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria, siendo el caso particular para el municipio de Iztapa, que no se ha logrado un aumento significativo para el año 2008.

Para el nivel Básico, la tasa neta de Matriculación para los años del 2006 al 2008²³, para el primer año con 43.25, seguido con 48.51 y por último 57.35, constatando que para el 2007 se tuvo un incremento del 5.26, y con otro incremento de 8.84 para el año 2008. De acuerdo a estos datos el municipio de Iztapa, se encuentra ubicado en el lugar número dos, y en primer lugar el municipio de Siquinalá con 73.85, con una diferencia relativamente alta de 16.50.

Para el nivel Diversificado, la tasa de cobertura neta para los años del 2006 al 2008²⁴, corresponde para el primer año con un valor de 7.12, seguido con 9.47 y por último 6.36, estos datos evidencian que para el 2007 se tuvo un incremento del 2.35, y con una disminución de 3.11 para el año 2008. De acuerdo a estos datos estadísticos el municipio de Iztapa se ubica en el octavo lugar del departamento de Escuintla. Es importante mencionar que para el Índice de

²³MINEDUC, Tasa Neta de Matriculación por Nivel (Pre-Primaria, Primaria, Básico y Diversificado), 2006-2008.

²⁴MINEDUC, Tasa Neta de Matriculación por Nivel (Pre-Primaria, Primaria, Básico y Diversificado), 2006-2008.

Avance Educativo Municipal para los años 2002-2006, Iztapa es el segundo municipio mejor situado (categoría alto) del departamento de Escuintla, con un porcentaje de 53.6% para el 2002 y el 69.2% para el año 2006, ocupando el puesto número 23 entre los 333 municipios que conforman el total nacional²⁵. Según la Comisión Nacional de Alfabetización – CONALFA-, el municipio de Iztapa presenta un índice de analfabetismo de 19.96%, inferior a la nacional (21.04%), y superior al dato del departamento de Escuintla (17.33%)²⁶.

Recuadro VI
Relación entre mujeres y hombres en educación
Iztapa, Escuintla

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.93	0.84	1.35
Departamental*	0.92	0.90	0.95
Nacional	0.97	0.95	1.07

ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 93 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 84 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 135 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.07 primaria, 0.16 básico y -0.35 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.



²⁵SIIGE-DIPLAN, Índice de Avance Educativo Municipal, 2008.

²⁶CONALFA, Área de Estadística de la Unidad de Informática y Estadística, (11-03-2008)

6.3.5 Servicios Básicos

Cuadro No. 6
Servicios Básicos
Municipio de Iztapa, Escuintla

Viviendas y Servicios	Urbano	%	Rural	%	Total	%
No. total de viviendas	584	12.97	3919	87.03	4503	100
No. de viviendas con acceso a agua intradomiciliar	584	100	1815	46.31	2399	53.28
No. de viviendas con letrina y/o inodoro	503	86.13	2085	53.20	2588	57.47
Total de acueductos	1	100	4	100	5	100
Total de acueductos con sistema de cloración funcionando	1	100	2	50	3	60

Fuente: MSPAS, Memoria de Labores, 2008.

El municipio de Iztapa tiene un estimado de 4,503 viviendas, 12.97% (584) ubicadas en zona urbana y 87.03% (3919) en zona rural. De ellas, únicamente el 46.31% (1815) de las ubicadas en zona rural tienen agua intradomiciliar y el 0.16% (7) acceso al agua por llena cántaros. De los 5 acueductos existentes y funcionando, 1 están ubicados en el área urbana con sistema de cloración y 2 acueductos en zona rural con sistema de cloración²⁷. Para el caso de viviendas que tienen letrinas y/o inodoros, en el área urbana representa el 86.13% y en el área rural 53.20%, que en conjunto refleja el 57.47% de las viviendas que tienen acceso a este servicio.

Las viviendas sin el servicio de alcantarillado o drenajes registran un déficit de 79.45% para el área urbana y el 99.23% del área rural, lo cual se constituye en un problema de contaminación y de enfermedades por las aguas residuales a flor de tierra. Con relación al número total de viviendas que se reportan en el Municipio, solamente en la cabecera departamental existe un tren de aseo, lo que hace suponer la existencia de basureros clandestinos y una mala disposición de desechos sólidos en todo el territorio municipal, lo cual es una fuente de contaminación que afecta los principales afluentes.

Según la Dirección Municipal de Planificación de Iztapa-DMP-, el servicio de energía eléctrica del municipio se presta por parte de la Empresa Eléctrica de Guatemala, y se dispone de alumbrado público en el casco urbano en un 100 % y un 30% en las comunidades rurales.

La municipalidad presta el servicio de recolección de basura a 9 de 24 comunidades a través de un tren de aseo municipal vía terrestre y acuática, implementado para la recolección de la basura, sin embargo no hay un botadero municipal autorizado, los desechos se trasladan al municipio de San José, sin recibir ningún tipo de tratamiento; además no existe reglamento para la disposición de la basura y las tarifas oscilan entre Q 20.00 hasta Q 150.00. El servicio de comunicación que se utilizan más en el municipio de Iztapa es la telefonía celular de todas las empresas dedicadas al ramo, a excepción de la telefonía móvil no existe ningún teléfono público dentro del municipio de Iztapa.

²⁷MSPAS, Memoria de Labores 2008.

6.3.6 Seguridad Ciudadana

Por ser un municipio relativamente pequeño existen pocos problemas sociales como las maras o delincuencia común, ya que se desconoce su procedencia y se dan casos de delincuencia por parte de estos. Además la seguridad que presta la Policía Nacional Civil, PNC es a través de 17 elementos, que brindan seguridad al total de habitantes del municipio, esto significa que por cada 702 habitantes existe un oficial de policía que contribuye con la seguridad ciudadana. Por tal razón, es necesario considerar el incremento de los elementos de seguridad y los recursos correspondientes para mejorar la calidad del servicio.

Para el año 2009, en el municipio de Iztapa, se reportan los siete principales crímenes cometidos, de los cuales el primero en la lista se da por muertes violentas, seguido por el robo de vehículos, accidentes de tránsito, portación y consumo de drogas, portación ilegal de arma de fuego, robo a mano armada y proyectil de arma de fuego.

Las áreas más propensas en el tema de inseguridad es la región No. 2 la “Norte” por ser el Wiscoyol, es el área más alejada a las regiones pobladas y por no contar con un patrullaje por parte de la PNC. Así mismo se dan robos en fincas ganaderas y camaroneras. En apoyo a la seguridad de la población, están conformadas las Juntas Locales de Seguridad ciudadana en el área rural y en el casco urbano, hay una Comisión Municipal de Seguridad COMUSE, la cual funciona dentro del marco del COMUDE.

6.3.7 Participación Ciudadana

En el municipio están formados 24 COCODE que representan a cada una de las comunidades; entre las actividades donde existe mayor participación de la población se encuentran las actividades deportivas y las actividades en pro del desarrollo comunitario. Además existen varias organizaciones que fueron creadas para velar por el cumplimiento de las necesidades de los beneficiados con las instituciones educativas, programas alimentarios actividades deportivas. El COMUD está integrado por los presidentes de cada COCODE, representantes del área de Salud y Educación, Policía Nacional Civil, Bombero voluntarios, Juzgado de paz, Alcalde y Consejo Municipal.

Cuadro No. 7
Organizaciones sociales
Iztapa, Escuintla

Cantidad	Tipo de Organización	Hombres	Mujeres	Total
24	COCODES	136	84	220
3	Junta Locales de Seguridad y COMUSE	25	05	30
1	Junta Municipal de Fútbol	06	01	07
17	Junta Escolar de Padres de Familia	47	89	136
1	Congregación Religiosa “Cristo Obrero”	00	04	04
1	ONG	N/D	N/D	N/D
5	Cooperativas pesqueras	N/D	N/D	N/D

Fuente:: Municipalidad de Iztapa 2009

Solo existe una Organización no Gubernamental llamada CPDL “Colectivo de Poder y Desarrollo Local” que tiene su sede en el municipio de San José y que da talleres de capacitación a distintos COCODE, para fomentar el desarrollo a nivel municipal. Además una congregación religiosa brinda servicios de salud a la población con costes mínimos, 5 cooperativas tienen actividades relacionadas principalmente con el comercio de productos derivados de la pesca. La población del municipio de Iztapa ha mostrado a lo largo de los años una muy buena disposición para colaborar en los diferentes aspectos que conlleva el desarrollo del municipio.

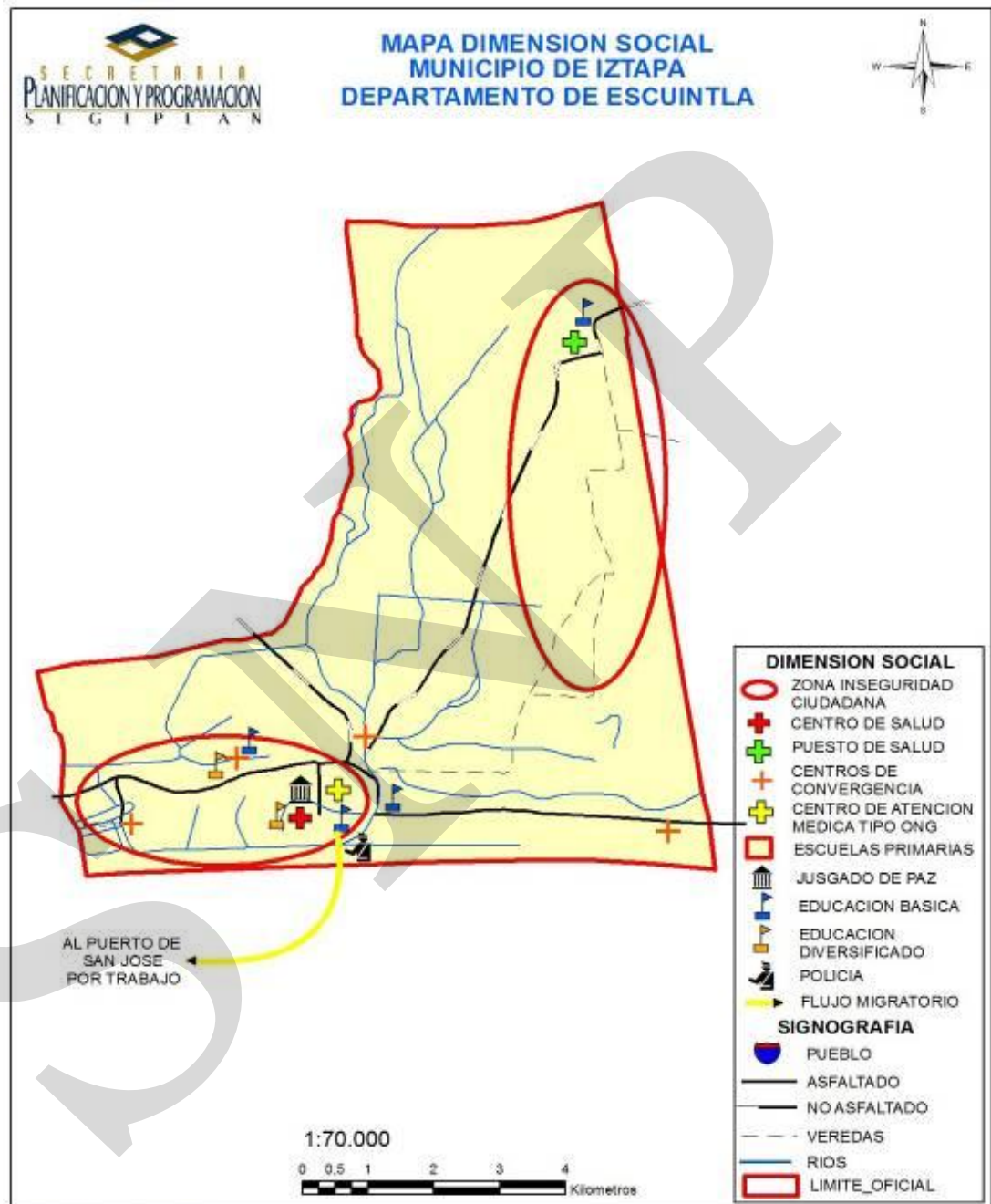
6.3.8 Síntesis Dimensión Social

El municipio de Iztapa tiene una población mayoritariamente no indígena, y en menor porcentaje la etnia de la comunidad lingüística K'iche, Kaqchiquel, Mam, Garifuna, Ch'orti, Q'ueqchi y Xinka. El mayor porcentaje de su población se encuentra concentrado en el área rural, mantienen una relación comercial muy estrecha con el municipio de San José, donde las condiciones del acceso físico se encuentra en buen estado. Debido al comportamiento de crecimiento poblacional, de una sociedad joven, reflejan la necesidad del acceso de los servicios de salud, educativos, vivienda, incremento de la producción local para una mejor seguridad alimentaria, fuentes de empleo, seguridad ciudadana y otros.

Los índices de salud, en el municipio representa una tasa cero en mortalidad materna, lo que implica que se ha logrado un avance significativo para el logro del ODM5, aun considerando que en los últimos cinco años la atención en partos ha sido en mayor porcentaje con comadronas, donde actualmente la relación entre profesionales de la medicina es de 1 por cada 5,780 habitantes. Respecto a la mortalidad en niños y niñas menores de 5 años, se tienen resultados favorables y satisfactorios, ya que es menor a la tasa nacional, por lo que se deduce que se está avanzando en el logro del ODM4, y considerando que el municipio se sitúa en alta vulnerabilidad alimentaria en niños, relacionado a su prevalencia que alcanza el 17.9% inferior al promedio departamental y nacional, donde se agudiza por la presencia de desastres ocasionados por fenómenos naturales (sequía 2009 y Agatha 2010) que inciden directamente en la disponibilidad, acceso y utilización biológica de los alimentos de las familias afectadas, aunado a factores de la mala distribución de la tierra, los índices de pobreza y extrema pobreza.

Necesario mencionar que la incidencia de enfermedades como VIH y sida, malaria y tuberculosis, se ha estado reduciendo y avanzando para el logro de la ODM6. En el tema de educación, el municipio se ubica en la segunda posición del avance educativo a nivel departamental, se está contribuyendo para el logro de la ODM2, sin embargo la tasa de matriculación en el nivel primaria y básico es alto, con una disminución altamente significativa en el nivel diversificado, asumiendo que un porcentaje de la población estudiantil migra a otros centros educativos y otro gran porcentaje que se emplea en los sectores productivos de los motores económicos del municipio, para contribuir con el ingreso económico de las familias, redundando al nivel de pobreza general y extrema en que se encuentran. En relación a los servicios básicos, menos de la mitad de la población tiene más de 2 necesidades básicas insatisfechas, lo cual hace suponer la mala calidad de la vivienda, falta de acceso a agua entubada, falta de energía eléctrica domiciliar y medidas de saneamiento básico. En el municipio la inseguridad radica en los visitantes, ya que se desconoce su procedencia y se dan casos de delincuencia por parte de estos. Un proceso alentador es el grado de participación ciudadana bajo el esquema que la ley les permite.

Mapa No. 2
Dimensión Social
Iztapa, Escuintla



Fuente: Segeplan/DMP Iztapa, 2010

6.4 Dimensión Ambiental

6.4.1 Recursos Naturales

En Iztapa, los suelos²⁸ pertenecen al Litoral del Pacífico, incluyen suelos arenosos, bien drenados en un 75% y suelos mal drenados de textura pesada cubren aproximadamente el 20% del territorio, correspondiendo el 5% a clases misceláneas de terreno, como la arena de la playa del mar. Lo anterior aunado a su relieve casi plano y su alta fertilidad natural, los hace en su mayoría idóneos para diversos cultivos, entre los que se pueden mencionar: maíz, frijol, tomate, melón, sandía, ajonjolí, pashte, plátano, chile y maicillo, así como el de caña de azúcar que es el que más se produce en la región. Según información de USDA sobre la morfología de los suelos en Iztapa, el 86.33% pertenece a valles, mientras que en un 13.67% está clasificado como montaña, con respecto a la intensidad de uso se puede indicar que esta sobre utilizada ya que la mayoría se utiliza para caña de azúcar, un cultivo extensivo que abarca aún tierras inundables y algunas que deberían ser tratadas como protección especial.

Dentro del territorio del municipio convergen varios afluentes naturales de agua, especialmente el canal de Chiquimulilla y río María Linda, este último abastece de agua principalmente a las fincas productoras de caña de azúcar; cabe agregar que la mayor parte del cauce del río dentro del territorio del municipio, ha sido modificado para abastecer a este cultivo. A falta de una política de gestión sostenible del agua, el manejo de dicho recurso se da dentro de la lógica productiva sin ningún criterio de protección. Lo anterior no responde a lo definido en el ODM 7, meta 9, que se refiere a la incorporación de principios de desarrollo sostenible a las políticas nacionales, haciéndose necesaria alguna acción al respecto.

La cobertura vegetal y uso de la tierra para el Municipio, se encuentra representada de la siguiente manera: en el tema de Agricultura Anual: Granos Básicos con 366.67 Hectáreas (Ha.) (6.45%); Agricultura Semiperenne con el cultivo de la caña de azúcar con 1631 Ha. (28.69%), Pastos mejorados (cultivados) 1680 Ha (29.56%); en el tema de Arbustos y Matorrales de la siguiente forma: Pastos naturales y/o yerbazales 477 Ha. (8.39%), Arbustos-matorrales 85 Ha. (1.5%). En relación a Bosques Naturales, el latifoliado 24.50 Ha. (0.43%), Manglar 575 Ha. (10.12%). En Cuerpos de agua, como Río 115 Ha. (2%), Lagos y lagunas 10.38 Ha (0.18%), Canal-drenaje 101.45 Ha (1.78%); Humedad y zonas inundables 67.76 Ha (1.19%); y las Zonas áridas y mineras como Playa y/o arena 170.9 Ha. (3%).²⁹

²⁸Según la clasificación de Simmons, Tárano y Pinto.

²⁹MAGA, Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala. 2003.

Según datos de la DMP de la municipalidad Iztapa, tiene un clima cálido oscilando la temperatura alrededor de los 30°C, por encontrarse en pendientes bajas que se dirigen al Litoral del Pacífico, se presentan cambios en la temperatura que se dan entre la época seca y de lluvia; estas variaciones en el clima afectan más a las personas de escasos recursos puesto que tienen que destinar más dinero en la implementación de riego en sus cultivos. La zona de vida predominante es el bosque muy húmedo sub tropical (bmh-S), predominando en la vegetación indicadora el manglar; en la actualidad se tiene registrado como área de protección especial por la abundancia del mangle rojo y mangle blanco, correspondiendo a una extensión paralela a la franja de la costa que va hacia Monterrico. No se cuenta en el Municipio con ningún servicio ambiental para la preservación del ambiente.

6.4.2 Análisis de Riesgo

Por su posición geográfica el municipio de Iztapa está expuesto a distintos fenómenos naturales, pero los más frecuentes son las tormentas tropicales por colindar con el Océano Pacífico, siendo uno de los municipios más vulnerables de la región sur del país. Las comunidades del municipio de Iztapa están expuestas por el desbordamiento del río María Linda, debido a que en época de verano los propietarios de los ingenios más grandes del país, desvían el cauce de los ríos Naranjo, Michatoya y María Linda para el riego de sus plantaciones de caña de azúcar, facilitando en época de invierno el desbordamiento de los ríos, ocasionando en gran medida que áreas agrícolas y lugares poblados se inunden.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED Región Sur, ha dictaminado que las comunidades del parcelamiento El Wiscoyol I, II, Aldea El Chile, Atitán, Las Morenas, Santa Marta, Caserío El Conacastillo, El Castaño, El Carrizo, Colonia 20 de Octubre, La Democracia y La Providencia, están expuestas a desastres por inundación por el desbordamiento de los ríos María Linda y Michatoya.

Para mitigar los efectos negativos de las inundaciones en las comunidades afectadas se cuenta con organizaciones comunitarias que conjuntamente con La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, Región Sur, monitorean los niveles de los ríos como parte del sistema de alerta temprana SAT.

Amenazas Crónicas/frecuentes

Inundaciones: Se dan inundaciones en las áreas más bajas, siendo las comunidades de: Wiscoyol I, II, el Chile, las Morenas, la Democracia, Arenas del Río, 20 de Octubre, El Morón, Santa Marta, la mayoría de las fincas y algunas otras comunidades. Por el desbordamiento del río María Linda y Michatoya, estas afectan en especial a los grupos más vulnerable y de escasos recursos que han habitado durante varios años áreas cercanas a las riveras del río.

Plagas y enfermedades en los cultivos agrícolas: Las plagas que se presentan con los cambios de temperatura que se dan entre la época seca y de lluvia, afectando a la población que cultiva tomate, sandía, melón milpa, ajonjolí y plátano; estas amenazas ocurren por lo

menos una vez por año y causan serios daños a la población, agricultura, economía y recursos naturales.

Erosión de playa: Debido al intenso oleaje proveniente del océano pacifico presentándose de manera más frecuente, perjudicando a toda la infraestructura destinada para albergar a los turistas que visitan las playas de Iztapa.

Contaminación con desechos sólidos: La inexistencia de lugares adecuados para la colocación de los desechos sólidos tanto en el casco urbano y las áreas rurales, causando daño al ambiente.

Cobertura del sistema de abastecimiento de agua domiciliar y drenajes: Relacionado principalmente a la falta de cobertura de las viviendas con agua entubada y sistema de disposición de excretas en forma segura sin dañar al ambiente.

Amenazas Potenciales/Periódicas

Sequía: La sequía es una de estas amenazas y afecta la mayoría de los agricultores que no poseen sistemas de riego, principalmente a los más pobres, y se da por variaciones en la duración de la canícula afectando las siguientes comunidades: Aldeas Atitán, Atitancito, El Conacaste, El Guayabo, El Chile, Parcelamiento El Wiscoyol I y II. La introducción de tecnología, como maquinaria agrícola sofisticada para el desarrollo de las labores agrícolas representaría un desplazamiento en la mano de obra y por último los precios internacionales; cualquier variación en los precios internacionales tiene efecto en todos los grupos socioeconómicos ya que la economía de la zona se basa en la producción de caña de azúcar, banano o ajonjolí. Se han dado varios eventos climatológicos que han afectado de alguna forma las cosechas de algunos cultivos, se puede mencionar la sequía del 2009 que ocasiono pérdidas en los cultivos. Los problemas que afectan la producción de caña de azúcar, plátano, melón, sandía, pashte, ajonjolí, tomate y maíz, ocasionan disminución en la demanda de mano de obra agrícola local, incrementándose así el fenómeno social de la migración de mano de obra hacia otras zonas de la región.

Terremotos: El Municipio esta propenso a ser afectado por sismos regularmente de baja intensidad generados por la placa de Cocos.

Huracanes y Tormentas: Se está expuesto a huracanes por estar cerca de la costa del Océano Pacífico, pero en esta zona no se dan con frecuencia este tipo de fenómenos. Además por su posición geográfica y su relieve, está expuesto a tormentas tropicales, como el caso de Agatha que ocasiono grandes pérdidas en la agricultura.

Erupciones: En esta área no hay volcanes, pero si es potencial riesgo por partículas sólidas que arrojan los volcanes cercanos, como el pacaya que se encuentra en actividad.

Análisis de la Vulnerabilidad

En principio, la vulnerabilidad que muestra el municipio de Iztapa, es relativamente alto, ya que los indicadores que lo presentan son: el físico estructural, por la ubicación de las viviendas, y el tipo y calidad de construcción de viviendas, están muy expuestos a las amenazas de inundaciones. Así mismo, el indicador económico muestra que los niveles de ingresos, el tipo de empleo y migración laboral hacen que la población sea más vulnerable ante la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales.

Otros aspectos que muestran una vulnerabilidad, están relacionados con el acceso a agua segura para el consumo humano, la falta de manejo de aguas servidas y de desechos sólidos relacionado con la poca cultura de la población y que no se esté realizando una acción comunitaria para la disminución del impacto, estos criterios están relacionados con el indicador funcional. La población refleja vulnerabilidad por la actitud poco previsoras ante las amenazas que les afectan. Desde el punto de vista político la mayoría de la población muestra dependencia en la toma de decisiones.

Es importante hacer mención, de los riesgos que incurren las familias que se abastecen del vital líquido en su mayoría por pozos artesanales que en cierta forma están expuestas y quedan en desuso cuando ocurren daños por fenómenos naturales como Agatha, además, están expuestas a la contaminación por diferentes causas tales como: basureros clandestinos, falta de drenajes domiciliarios, agua no apta para el consumo por la falta de sistemas de cloración y otros.

Además, otro aspecto de resaltar es la intervención del sector azucarero con las acciones de desvío de ríos en época seca disminuyendo el caudal de los mismos y el alto grado de contaminación atmosférica ocasionada por la quema de la caña. También, es necesario hacer la reflexión sobre las potencialidades periódicas de amenazas, como las erupciones volcánicas, terremotos, huracanes, en los cuales la población no se encuentra preparada para llevar a cabo una capacidad de respuesta ante tal magnitud, ya que siempre están sujetas a cualquier decisión del ámbito político.

Por último, la importancia del fenómeno que se potencializa a nivel local, Departamental, Nacional y Mundial, siendo este el efecto de invernadero (calentamiento global) que se agudiza más, y que trae consigo una serie de cambios inesperados tales como sequías, inundaciones, desastres de cualquier índole, que al final impacta en las pérdidas de vidas humanas, la pobreza, la seguridad alimentaria reduciendo la producción local de alimentos y la disposición de agua segura para consumo humano. Respecto a lo comentado anteriormente, Iztapa se cataloga de alto riesgo por eventos naturales y socio naturales, por lo que es necesario considerar las medidas necesarias que coadyuvan a disminuir la situación de riesgo del municipio.

Dentro del análisis de escenarios de riesgo, se pueden mencionar dos en particular, los sismos que afectan dependiendo del grado de intensidad a todas las comunidades, los cuales son un riesgo latente; pero al referirnos a las inundaciones generadas por los desbordamientos de los ríos, estas afectan la producción de todos los grupos productivos y principalmente a las comunidades que se encuentran en las riveras de los ríos Michatoya y María Linda. La región que ha sufrido este tipo de desastres en Iztapa es la región norte (comunidades: Wiscoyol I, II, el Chile, las Morenas, la Democracia, Arenas del río, 20 de Octubre, el Morón, Santa Marta, la mayoría de las fincas y algunas otras comunidades). Al relacionar las amenazas con las vulnerabilidades de Iztapa, se ha determinado que es alto. Cuando las inundaciones no son controlables se originan enfermedades, de tipo dermatológicas, del sistema digestivo y respiratorio, así como contaminación de las fuentes hídricas para las comunidades que utilizan pozos artesanales y mecánicos.

6.4.3 Saneamiento Ambiental

El municipio cuenta únicamente con tren de aseo en el área urbana, según información proporcionada por la Dirección del Distrito de Salud. El servicio es deficiente e insuficiente para cubrir a toda la comunidad, además, de la carencia de un sistema adecuado para el manejo de desechos sólidos, convirtiéndose en un fuerte foco de infestación de enfermedades en el municipio. Es necesario señalar que no existe el sistema de cloración del agua, tanto en el área urbana, como en el rural, situación que hace vulnerable a la población provocando daños a la salud con enfermedades gastrointestinales.

Lo anterior nos muestra una situación alarmante, esto debido a que un gran porcentaje de hogares esta generando desechos tanto sólidos como líquidos, los cuales están contaminando el ambiente. La dificultad que existe en buena parte del territorio y específicamente en el área urbana de construir drenajes, estriba en su escaso desnivel, lo que dificulta mejorar sustancialmente el saneamiento ambiental de la población. Cabe recordar desde lo dicho por el ODM 7, meta 11, que si bien las condiciones de vida de la mayoría de la población no permiten catalogar algunas áreas como tugurios, si puede verse que debido a la gran cantidad de hogares que no pueden acceder a servicios básicos, el municipio presenta un rezago en el cumplimiento de dicha meta. Buena parte de la inversión que el municipio debe de hacer en el futuro inmediato pasa por definir e implementar un sistema integral de saneamiento ambiental para la población.

Recuadro VII
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Iztapa, Escuintla

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	4,503
Viviendas con servicio de agua potable	57.4 %
Viviendas con servicio de saneamiento básico	69.7 %

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 40.5 %
 Meta de municipio 2015= 70.3 %

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 34.9 %
 Meta de municipio 2015=67.4 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 57.4% y 69.7%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 12.9 % y -2.3 % respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

6.4.4 Condiciones de contaminación y manejo de desechos sólidos

El uso de agroquímicos y otras contaminantes en general todos los cultivos necesitan algún tipo de químico para mejorar la producción, los agricultores que se dedican a la producción de granos básicos usan pocos pesticidas para sus cultivos en comparación con la cantidad usada para la producción de la caña de azúcar, contaminando más estos últimos el ambiente que los primeros. El municipio de Iztapa tiene muchos recursos naturales que le dan vida a la región costera del país, uno de estos recursos conocido por muchos pobladores del lugar por su exuberante abundancia es el bosque de mangle colorado, que alberga a una fauna muy variada, pero que lamentablemente es constantemente depredado, debido al uso que le da la población para la construcción de viviendas.

La hidrografía del municipio permite apreciar distintas fuentes o recursos hídricos como el Canal de Chiquimulilla y el río María Linda, que es el elemento principal en las inundaciones que se dan en algunas comunidades. Una de sus fortalezas es que está delimitado por el Océano Pacífico fuente de mucha vida marina, cabe mencionar que las costas de Iztapa son una de las mejores en la región para la práctica de la pesca deportiva. El riesgo más grande percibido con mucha frecuencia por las comunidades colindantes a los ríos y canales, son las inundaciones generadas por el desbordamiento de los ríos, principalmente, el río María Linda; esto se ha convertido en un problema muy grave para los habitantes de estas comunidades ya que en los

últimos 12 años se han dado dos grandes inundaciones en la región, que ha afectado la vida de muchas familias del Municipio.

Hasta el momento no se ha realizado ningún proyecto encaminado a resolver el problema de los desechos sólidos del municipio, lo único que se ha implementado es un tren de aseo que le brinda servicio a las comunidades más cercanas al casco urbano y luego se tira en un basurero autorizado en el municipio de Puerto San José. Las personas que realizan este tipo de trabajo no son capacitadas, ni tienen las herramientas adecuadas para realizarlo. Además de lo anterior cabe mencionar que una de las fuentes de contaminación más fuerte es la actividad productiva vinculada al cultivo de la caña de azúcar, el cual es la principal actividad económica y la que genera empleo e ingresos de la población, pero que sin embargo no implica desarrollo para el municipio, ya que las ganancias van a otras manos. Esto es una gran dificultad debido a que dichos productores tampoco muestran la voluntad de implementar procesos productivos más limpios y acciones de mitigación del daño ambiental, esto se agrava al ver que desde el Estado no existe la normativa que regule dicha situación y el gobierno municipal se ve desbordado por dicha problemática.

6.4.5 Síntesis dimensión ambiental

El municipio de Iztapa, se categoriza como de alto riesgo, por su característica topográfica y climática, presentando riesgos potenciales de eventos catastróficos, tales como; inundaciones, sequías, plagas y enfermedades en cultivos. Además, la existencia de necesidades insatisfechas; manejo de aguas servidas y de desechos sólidos, y el inadecuado acceso al servicio de agua segura para el consumo humano, este último se relaciona en gran parte por el avance y contribución de la ODM7, con la salvedad de que no existen sistemas adecuados de cloración.

El modelo productivo, está teniendo un fuerte impacto en las condiciones ambientales del municipio, principalmente el cultivo de la caña de azúcar, que se constituye en el motor económico más grande de la zona, siendo este la agroindustria azucarera, que obtiene el mayor porcentaje de ocupación de los suelos del área, también se constituye en el sector más contaminante, por acciones directas, tales como; quema de cañales (zafra de noviembre a abril) y la aplicación de pesticidas agrícolas (suelo y aérea), además, la intervención de los ríos para el uso específico del riego de sus plantaciones en época seca. Esta situación evidencia el alto grado de vulnerabilidad del municipio y de su población, afectando a los sectores más desfavorecidos, por el aumento de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y el poco acceso a servicios de calidad en salud, impactando en la seguridad alimentaria y nutricional de todas las familias.

Mapa No. 3
Dimensión Ambiental
Iztapa, Escuintla



Fuente: Segeplan/DMP Iztapa, 2010

6.5 Economía

6.5.1 Empleo y Migración

Actualmente en el municipio de Iztapa, la economía y producción se basa en gran parte en las actividades de producción agrícola y artesanal (camaroneras, pescados y salineras).

Los cultivos predominantes de esta región son: caña de azúcar con 28.69%, la pesca (camaroneras) y sal (salineras) con 4.42% en relación al área total del municipio, además, es necesario hacer ver que otra dinámica importante para muchas familias del municipio, es la actividad de la pesca artesanal, el cual no se tienen datos en cuanto al número de personas que se dedican a dicho arte y el área estimada ya que se realiza en el océano pacífico.

Es relevante mencionar, que existen agricultores productores de maíz y frijol, que según el MAGA, los clasifica como productores de infra-subsistencia, subsistencia, excedentarios y comerciales, los cuales también basan gran parte de su economía en el empleo de la mano de obra para la producción de sus cultivos.

Cuadro No. 8
Población económicamente activa
Iztapa, Escuintla

Ocupación	Porcentaje
Trabajos no calificados	12%
Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros	7%
Agricultores y trabajadores calificados agrop. y pesq.	5%
Trab. De servicios y vendedores de comercios y mer.	3%
Operadores de instalaciones y máquinas y montador	2%
Técnicos y profesionales de nivel medio	1%
Empleados de oficina	1%
Profesionales, científicos e intelectuales	0%
Personal directivo de la administración pública y empresas	0%
Fuerzas armadas	0%
N/D	69%
TOTAL	100%

Fuente: USAID, 2009.

Para el año 2002, el municipio de Iztapa, la distribución de las personas según su ocupación, es de los trabajos no calificados con un 12%, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros con 7%, operadores 2%, servicios y vendedores 3%, sin no se tienen datos del 69% de la población económicamente activa del municipio. La migración dentro de la zona se debe a la oferta temporal de trabajo. Así, durante la zafra que inicia en el mes de noviembre y finaliza en el mes de abril (corte y procesamiento de caña). Los ingresos y remesas familiares la variación de los ingresos familiares se da de acuerdo a la cantidad de personas que laboran en la familia y al tipo de actividad que realizan las mismas, siendo el ingreso familiar más definido el que se percibe por las actividades agrícolas, pesca artesanal y servicios domésticos. Los ingresos originados de las remesas enviadas por integrantes de familias que han migrado a distintos países, especialmente de Estados Unidos es poca, ya que aproximadamente el 3% (450 migrantes) personas nativas de Iztapa residen en los distintos países del mundo.

6.5.2 Desarrollo Productivo

Actualmente la economía y producción del municipio de Iztapa, se basa en gran parte en las actividades de agroindustriales, pesca artesanal, estas no han tenido una mejora ya que la producción generada en la actualidad no ha sobrepasado a las anteriores.

El sistema de producción agrícola incluye métodos tradicionales (limpia, arado, abono de cultivo y cosecha), el pecuario solo los que tienen mucha capacidad económica implementan sistemas alternativos para mejorar la calidad de su producción y con respecto al forestal, industrial y artesanal no existe ninguna actividad económica relacionada con estas tres áreas.

El sistema productivo relacionado con la acuicultura en los últimos años han mejorado su producción, ya que los sistemas destinados para ello van de la mano con procesos modernos; estas empresas productoras de camarón están clasificadas en pequeñas, medianas y grandes, la diferencia entre una y otra consiste en la cantidad de producción que depende de la inversión en los sistemas utilizados para mejorar el crecimiento del camarón. Todas las actividades generalmente se han sostenido con métodos tradicionales para la producción, sin embargo las actividades que mejor se han tecnificado son las de caña de azúcar y acuicultura.

Cuadro No. 9
Principales cultivos
Iztapa, Escuintla

Cultivo	Área (Ha)	% territorio
Caña de Azúcar	1,631.16	28.69 %
Camaroneras y Salineras	251	4.42%
Pesca Artesanal	N/D	N/D

Fuente: MAGA, Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra escala 1:50,000, República de Guatemala año 2003.

La mayor parte de la economía del municipio se basa en actividades agroindustriales, comercio de distintos productos, empresas privadas, industria camaronera y pesca artesanal; al igual que la mayoría de municipios de la costa sur, el cultivo predominante en este lugar es la caña de azúcar. Todas estas actividades son las que sostienen a la población económicamente activa de todas las comunidades del municipio de Iztapa. Dentro del sistema de producción, se encuentra influenciado por la siembra de caña de azúcar, de la cual la implicación que se deja ver es que los pobladores solo tienen trabajo temporal mientras dura la zafra. Los cultivos que predominan en el área agrícola es la caña de azúcar, en su totalidad representan el 28.69% (1,631 Hectáreas) del área del municipio de Iztapa.

6.5.3 Mercado y Condiciones del Entorno

En la actualidad no se encuentra ninguna organización empresarial en el municipio, una de las posibles causas es que no existen pocas empresas privadas establecidas dentro del municipio. La actividad donde no se han observado mejoras es la pesca artesanal, ya que las ventas derivadas de la pesca están en función de la época del año al igual que el turismo. No se cuenta con ninguna información relacionada con las distintas actividades económicas que se realizan en el municipio de Iztapa.

**Matriz No.1
Perfil Socioeconómico
Iztapa, Escuintla**

Descripción:	Unidad:
Extensión	168 km ² de extensión Territorial, 0.40% cuerpos de agua
Población	11,627 habitantes 0.61% crecimiento de la población 30.05% urbano 69.95% rural. Indígena 0.89% y No indígena 99.11% Densidad poblacional 35 hab x km ² grupo de 0-14 años 37.92%, 20-49 con 38.90% y de 50 años o más con 12.32% PEA 77.03% (2650) hombres y 22.97 % (790) mujeres, Pobreza 29.02% y Pobreza extrema 11.08%
Producción	64.70% (3,678.44 Ha.) agrícola; 10.55% (599.8 Ha.) bosque, 2.25% (127.89 Ha) Centros Poblados, 9.88% (562 Ha.) Arbustos y matorrales.

Fuente: Elaboración Propia con información del INE 2010.

**Matriz No. 2
Motores económicos
Iztapa, Escuintla**

Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
1. Agricultura(P)	Caña de azúcar	Trasporte biocombustibles	Mano de obra barata Inversión productiva Precios internacionales favorables	Región 3	Alto	Internacional y nacional
2. Agricultura(P)	Pastos	Trasporte Comercio Ganadería	Mano de obra barata Mercado y precios favorables	Región 3	Alto	Internacional nacional y local
3. Industria(S)	Cemento	Trasporte Construcción	Mercado Precios internacionales favorables	Región 1	Alto	Nacional y regional

Fuente: DMP, 2009

6.5.4 Servicios

El municipio gracias a su posición geográfica posee mucho potencial turístico, sin embargo por la falta de infraestructura segura y adecuada para atraer turistas no se ha explotado de manera eficiente dicha actividad. Hasta el momento solo existe un banco del sistema que tiene una agencia establecida en el municipio que brinda la mayoría de los servicios relacionados con la banca. La falta de tecnificación en los distintos sistemas productivos se ha observado en la poca producción generada. El servicio de transporte no ha tenido cambios en cuanto a la calidad del servicio que prestan los distintos medios de transporte. Existen varios medios de transporte público que prestan el servicio hacia los municipios vecinos como el Puerto de San José, Monterrico (Taxisco), Antigua Guatemala y Ciudad de Guatemala; estos se clasifican de acuerdo a la capacidad de pasajeros que transportan: microbuses, tuk-tuk y buses.

En los últimos años no ha percibido un adelanto en el desarrollo el municipio, muestra de ello es la falta de fuentes de trabajo, poca inversión privada, ausencia de turismo y sobre todo la precaria mejora en los sistemas de producción de las diferentes actividades relaciones con la economía. Esto ha dado origen a un fenómeno migratorio a distintos lugares del país, por parte de las personas económicamente activas para solucionar el problema de la falta de empleo dentro del municipio; además se puede citar que la falta de preparación en la mayoría de las personas hace que la mano de obra del lugar sea no calificada. Por estar ubicados en el Litoral del Pacífico, el municipio de Iztapa posee un potencial turístico enorme, sin embargo no ha sido explotado de forma adecuada; pues la falta de inversión en lo que respecta a infraestructura y servicios adecuados para atraer al turismo, ha sido una de las causas por la que esta actividad no genera divisas para el Municipio.

Además es bueno resaltar que ya que no existen ningún tipo de organización por parte de la iniciativa privada dentro del municipio, no se puede tener cifras exactas sobre la producción de las distintas actividades económicas, la cantidad mano de obra local calificada y no calificada que se utiliza en dichas actividades, el área de suelo que se utiliza para la siembra de la caña y demás cultivos agrícolas, pecuarios y acuícola del municipio. La lógica de lo productivo se encuentra fuertemente influenciada por la siembra de caña siendo la implicación en esto de que los pobladores solo tienen trabajo temporal mientras dura la zafra.

6.5.5 Síntesis dimensión economía

Actualmente el municipio de Iztapa³⁰, su economía y producción local está basado en actividades de producción agrícola y artesanal. Los cultivos que predominan son: Caña de azúcar, camaroneras y salineras y pesca artesanal, representan más del 33% del territorio del Municipio. Por tanto, la sostenibilidad económica recae en estos motores económicos, siendo el más importante por el número de empleos que genera, la agroindustria azucarera. Se diferencian cuatro grupos en función de su capacidad productiva, siendo estos: infra-subsistencia, subsistencia, excedentarios y comerciales. Los primeros dos son trabajadores jornaleros, el tercero mayormente productivo y el último productor a gran escala (acomodados) utilizando tecnología agropecuaria y empleando a los sectores más pobres. Es importante resaltar que estos grandes productores, genera un sinfín de utilidades, poco de estas es retribuido a la sociedad para programas socio-ambientales (salud, educación y mejoramiento del ambiente), y de producción alternativa sostenible para los sectores más desfavorecidos, y así, contribuir a disminuir la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional del municipio y del departamento.

³⁰ Dirección Municipal de Planificación. Iztapa 2010

Mapa No. 4
Dimensión Económica
Iztapa, Escuintla



Fuente: Segeplan/DMP Iztapa, 2010

6.6 Político Institucional

6.6.1 Administración Local e Instituciones

Como en todos los municipios el concejo municipal es el encargado de la administración municipal dentro de la jurisdicción del municipio, también se encuentran algunas instituciones públicas, las cuales están ubicadas en el casco urbano del municipio: Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil, Bomberos Municipales, Puesto de Salud, Sede Tribunal Supremo Electoral y Registro Nacional de las Personas.

Todas estas instituciones a lo largo de estos últimos años han fortalecido el equipamiento del municipio, esto se traduce en ventajas y beneficios para los habitantes de Iztapa, ya que todos estos servicios que brindan estas instituciones fortalecen el desarrollo del municipio.

Referente a instituciones privadas dentro del municipio de Iztapa, únicamente cuenta con una agencia bancaria, cinco cooperativas pesqueras y fincas camaroneras quienes cuentan con oficina dentro de sus instalaciones para la atención al público. La únicas organizaciones no gubernamentales que capacita a distintos grupos de personas, principalmente a los miembros de los COCODES, es una ONG llamada CPDL “Colectivo de Poder y Desarrollo Local”; también existe una Congregación Católica llamada “Cristo Obrero” que cuenta con una academia de mecanografía, computación, programa de alimentos para personas de la tercera edad y una clínica médica privada con laboratorio que brinda asistencia médica a bajo costo a los vecinos del casco urbano y demás comunidades.

Universidades no existe dentro de la jurisdicción del municipio, ninguna sede o extensión universitaria pública o privada. No obstante algunas facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en especial las facultades de Arquitectura e Ingeniería a través de los programas de Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) han aportado a lo largo de estos últimos años su conocimiento profesional para el desarrollo de proyectos de suma importancia para las comunidades del municipio de Iztapa.

El consejo municipal de desarrollo está integrado por el Alcalde municipal, representantes de COCODES, Sociedad Civil y distintas instituciones adjudicadas en el municipio; estos tienen mucha injerencia en el desarrollo integral del municipio de Iztapa.

6.6.2 Funcionamiento del gobierno municipal

Cuadro N. 10
Funciones y competencias municipales
Iztapa, Escuintla

Funciones Generales Del Estado	Competencias Municipales
Servicios públicos generales	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener y disponer de los recursos municipales • Potestad de endeudamiento municipal (el cual no debe exceder la capacidad de su pago, definida como el límite máximo entre los ingresos propios y transferencias y lo egresos de funcionamiento y servicio de deuda) • Elaboración y mantenimiento del catastro municipal • Administración del registro civil y de cualquier otro registro municipal o público que le corresponda de conformidad con la ley
Orden público y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Prestación del servicio de Policía Municipal a conveniencia • Creación de Juzgados de asuntos municipales a conveniencia • Designación de mandatos judiciales y extrajudiciales
Asuntos económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de actividades económicas • Construcción y mantenimiento de caminos de acceso a circunscripciones internas • Pavimentación de vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas • Regulación del transporte de pasajeros y carga y sus terminales locales • Gestión del servicio de mercados • Gestión del servicio de rastro
Protección del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y gestión ambiental de los recursos naturales del municipio • Extensión de redes de alcantarillado • Recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos • Limpieza y ornato de bienes municipales • Promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio • Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales
Vivienda y servicios comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada • Provisión de servicio de alumbrado público • Autorización de las licencias de construcción de obras, públicas o privadas • Definición de planes de ordenamiento territorial, en los que se incluyen la autorización de parcelamientos y urbanizaciones • Definición del uso del suelo municipal, respetando lugares de significado histórica y cultural, vocación de uso del suelo y crecimiento de centros poblados

Fuente: Código Municipal 2002.

Al igual que todos los órganos municipales, el funcionamiento del gobierno municipal, se centra en el consejo municipal encabezado por el alcalde municipal quien tiene a su cargo la organización y el funcionamiento de los distintos departamentos de la municipalidad como lo son: Secretaría municipal, Tesorería municipal, Oficina municipal de planificación, Medio ambiente, Unidad de catastro, Aguas y Drenajes, Transporte y Policía de turismo.

Está integrado por vecinos del municipio, electos popularmente y de forma democrática a excepción del secretario Municipal. Se reúnen como mínimo dos veces a la semana, para deliberar y tomar decisiones sobre la gobernabilidad y desarrollo del Municipio en base a proyectos comunitarios tomando en cuenta los priorizados en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). La planificación de todos los proyectos se realiza a través de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), la cual toma como base los proyectos presentados por las comunidades mediante los COCODES. También existen algunos proyectos que se han planificado por entidades privadas que prestan su servicio mediante el financiamiento de la municipalidad.

A lo largo de las distintas administraciones que han presidido el gobierno municipal del municipio de Iztapa, han implementado toda una mecánica interactiva mediante políticas y esquemas subordinados de los diferentes sectores participativos del Municipio para la toma de decisiones en cuanto a la ejecución de proyectos y puesta en marcha de diferentes programas en pro del desarrollo. Sin embargo todo este sistema hace visible una carente integración de los intereses reales en base a las necesidades sentidas de la población lo cual reside en varios aspectos como se puede mencionar; la indiferencia de las autoridades de las exigencias del sector social representado este por sus líderes comunitarios que bien realizan una activa participación de lo cual es necesario hacer un reconocimiento bien merecido. Así mismo las políticas y ejes de desarrollo no han logrado tener la visión suficientemente definida para lograr viabilizar los planes estratégicos para la programación de la inversión pública. Por otro lado se carece de una capacitación multidisciplinaria en los diferentes sectores que comandan las líneas de acción para el desarrollo del municipio lo cual no permite optimizar los recursos.

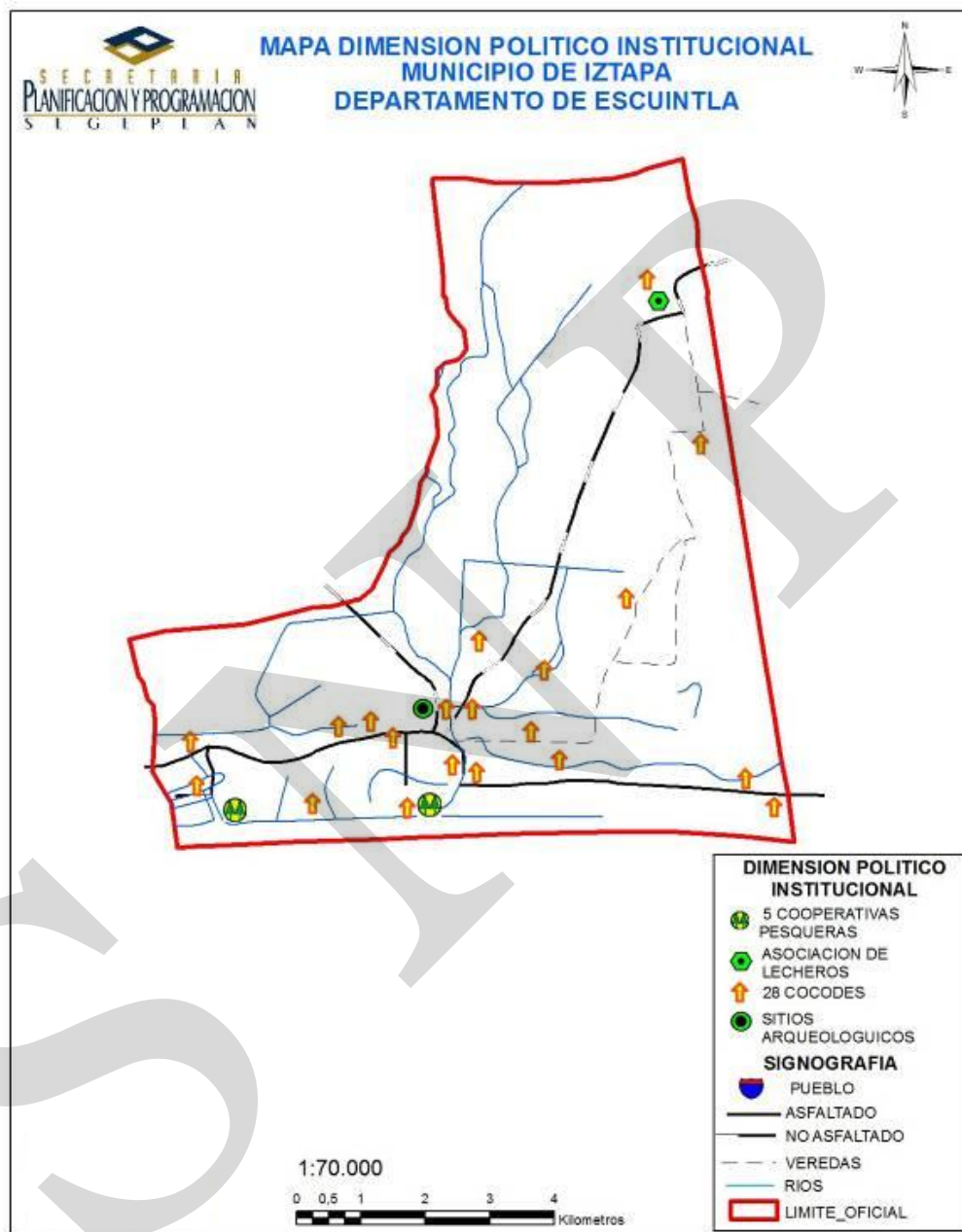
6.6.3 Formas de organización comunitaria

En el Municipio están formados 24 COCODES que representan a cada una de las comunidades; entre las actividades donde existe mayor participación de la población se encuentran las actividades deportivas y las actividades en pro del desarrollo comunitario. Además existen varias organizaciones que fueron creadas para velar por el cumplimiento de las necesidades de los beneficiados con las instituciones educativas, programas alimentarios actividades deportivas. El COMUDE está integrado por los presidentes de cada COCODE, representantes del área de Salud y Educación, Policía Nacional Civil, Bombero voluntarios, Juzgado de paz, Alcalde y Consejo Municipal y otras organizaciones sectoriales y no gubernamentales presentes en el municipio. La población del municipio del municipio de Iztapa ha mostrado a lo largo de los años una muy buena disposición para colaborar en los diferentes aspectos que conlleva el desarrollo del municipio.

6.6.4 Síntesis dimensión político institucional

El municipio cuenta con una estructura administrativa local e institucional, la cual se encuentra integrada por los sectores públicos, privados y no gubernamentales. Resaltar, la presencia de una organización como Colectivo de Poder y Desarrollo Local (CPDL), que vela por el desarrollo de socioeconómico del municipio, además, la organización de las comunidades con una base de desarrollo constituida en el COMUDE, que interactúa en el municipio con los COCODE para una incidencia en cuanto a la solución de problemas o demandas insatisfechas. Es reconocible, que el proceso es alentador en el grado de la participación ciudadana que se está logrando en el municipio, con algunas dificultades debido a la jerarquía en la toma de decisiones al estilo caciquista en varias comunidades, considerando que esta situación, se debe abolir con el proceso democrático, fomentando el involucramiento y participación de la mujer en la toma de decisiones pertinentes para el desarrollo de sus comunidades, bajo el esquema que la ley les permite.

Mapa No. 6
Dimensión Político Institucional
Iztapa, Escuintla



Fuente: Segeplan/DMP Iztapa, 2010

6.7 Síntesis interdimensional

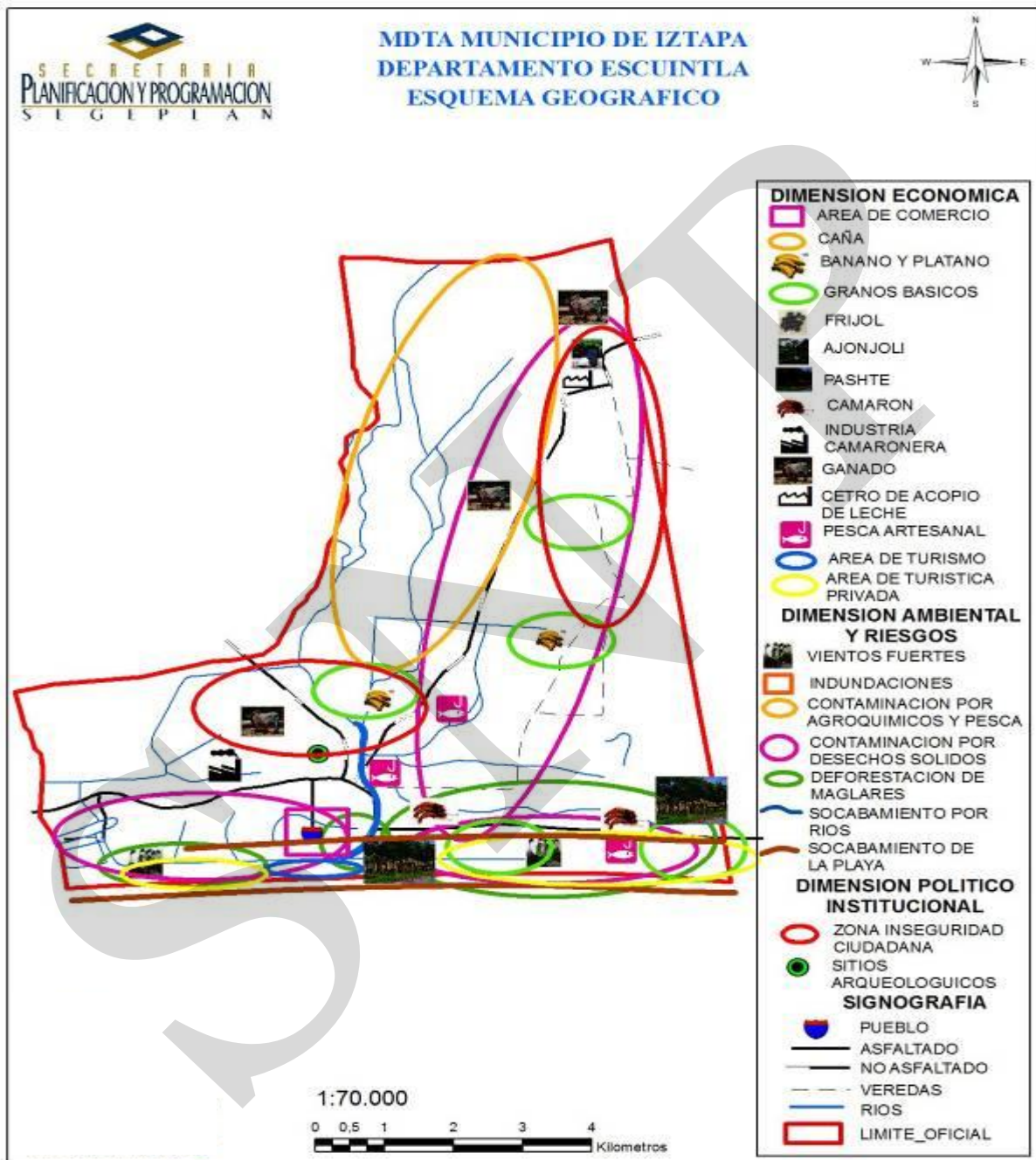
Con base a la información y análisis presentados en el desarrollo de las dimensiones antes mencionadas, se establecen las siguientes dinámicas territoriales de mayor importancia para el municipio de Iztapa. Tiene una población mayoritaria no indígena, y en menor porcentaje de etnia de la comunidad lingüística. La población se encuentra concentrada en el rango de edad de 0-14 años, potencial humano para el desarrollo del municipio.

La cobertura de salud es alta en el municipio, y la calidad del servicio relativamente baja, reflejándose en una tasa de mortalidad materna cero y el poco acceso a los medicamentos, además, la demanda de servicios insatisfechos, aunado a estos factores la participación ciudadana en la toma de decisiones poco acertadas en el proceso de desarrollo, la pobreza, pobreza extrema de las familias y la mala distribución de la tierra, agudizan la vulnerabilidad poblacional de los estratos sociales más desfavorecidos, considerando que el municipio se sitúa en alta vulnerabilidad alimentaria en niños, relacionado a su prevalencia que alcanza el 17.9% inferior al promedio departamental y nacional, donde la presencia de desastres ocasionados por fenómenos naturales (sequía 2009 y Agatha 2010) inciden directamente en la disponibilidad, acceso y utilización biológica de los alimentos de las familias.

En cuanto a la generación de empleo, el motor económico del municipio es la agroindustria azucarera, ofertando la temporalidad laboral durante la época de zafra, aspecto desfavorable que limita el ingreso familiar y contribuye al alto índice de violencia en el área. Es de importancia resaltar que la agroindustria azucarera, genera muchas utilidades económicas y contaminación ambiental, pero existe poco compromiso de retribución con programas sociales y proyectos agroambientales en beneficio de los más necesitados.

En el tema educativo, tiene un buen avance, con la salvedad del ciclo diversificado que refleja baja matriculación de alumnos, a esta problemática se asocia los bajos ingresos económicos de los núcleos familiares, con la necesidad de emplear la mano de obra no calificada de los jóvenes a las grandes industrias y otros sectores productivos e informales de la región. Además, la existencia de una ONG como CPDL para el desarrollo del municipio, y el proceso de organización alentador por la existencia de organizaciones comunitarias, con dificultades jerárquicas en la toma de decisiones al estilo caciquista, poco democrático donde el impulso de la participación de género es limitada.

Esquema No.1
Modelo de desarrollo territorial actual
Iztapa, Escuintla



Fuente: SINIT, SEGEPLAN 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

7.1 Visión

Para el año 2025 El municipio de Iztapa brindará condiciones de desarrollo social a sus ciudadanos, acceso a servicios públicos de calidad y se habrá promovido el desarrollo productivo y turístico, aprovechando sosteniblemente sus recursos e impulsando la participación social desde una perspectiva integral

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

En el año 2015, el municipio de Iztapa, ha optimizado su potencial productivo, a través de haber invertido recursos en forma integral para eliminar la pobreza y la pobreza extrema, reduciendo al mínimo la población infantil que sufre desnutrición crónica, lo cual es un indicativo de la mejoría de las condiciones en las que viven las familias.

El sector salud ha mantenido un aceptable porcentaje de cobertura en sus servicios, los mismos se brindan con calidad, lo cual se refleja en la reducción de los diferentes indicadores de morbilidad y mortalidad. De igual manera, la inversión que ha logrado el acceso universal al agua apta para el consumo humano y las mejoras de las condiciones sanitarias en cada hogar ha favorecido que se reduzca al mínimo la prevalencia de enfermedades infectocontagiosas, impactando en la mortalidad infantil y materna la cual es cero. De igual forma se ha detenido la propagación del VIH/SIDA y se ha controlado la tuberculosis y la malaria.

Por otro lado, el sector educativo ha mantenido una elevada cobertura en la matriculación en la escuela primaria y ha incrementado el porcentaje de población escolar que finaliza este ciclo, lo cual tiene un efecto en mayores coberturas en el nivel básico y diversificado.

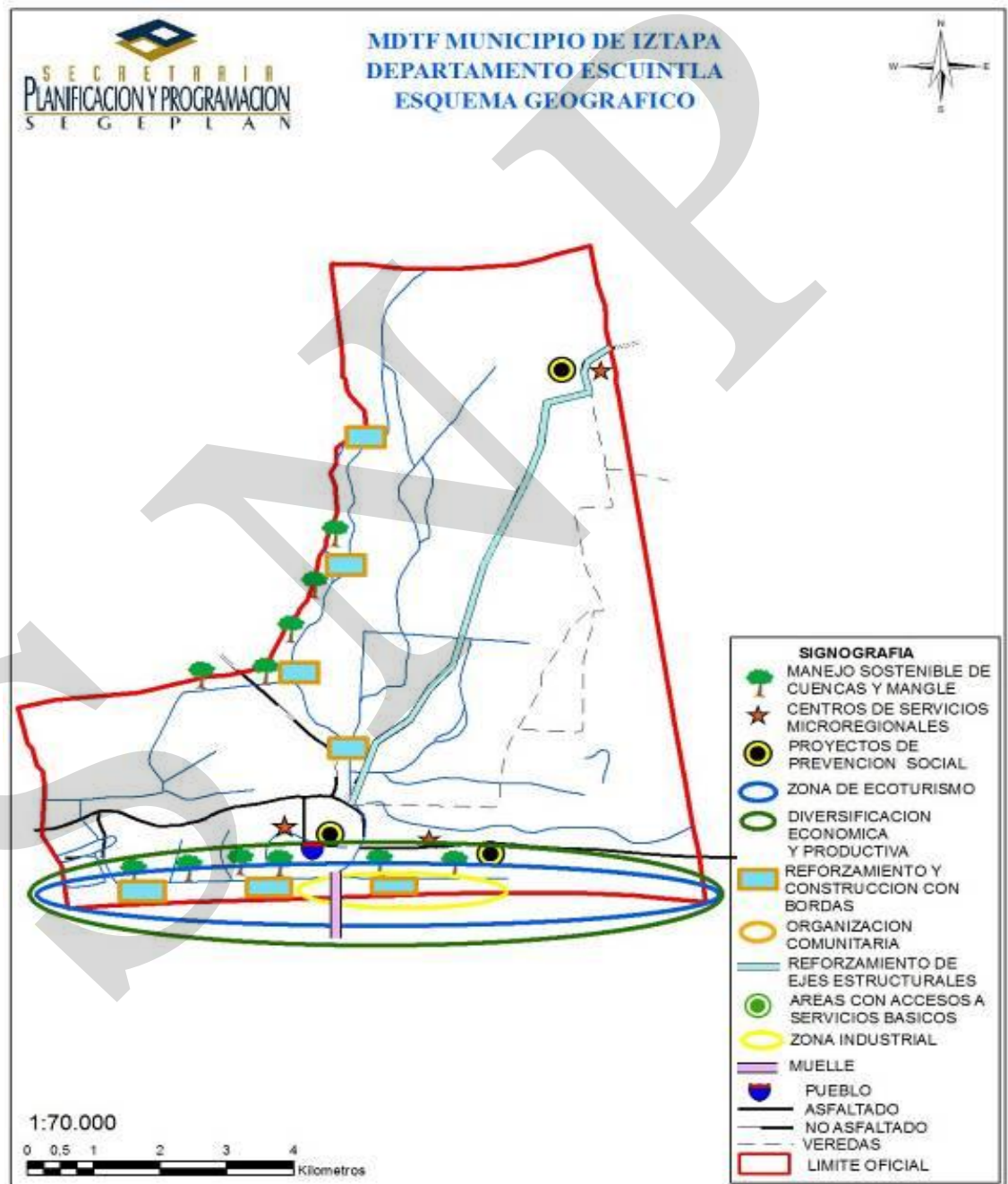
A pesar de que en la zona prevalece la agroindustria azucarera, se ha logrado potenciar a los pequeños y medianos productores, quienes han optimizado la poca tierra disponible, incrementando el cultivo de granos básicos mejorados, los cuales son suficientes para producir y abastecer a la población del municipio, con lo que se ha reducido la inseguridad alimentaria y nutricional. Además, los proyectos agropecuarios, eco-turísticos, hidrobiológicos y salineros tienen un desarrollo tecnológico integral que ha redundado en el desarrollo económico e integral del municipio y de las condiciones de vida de las familias beneficiadas.

El empoderamiento de los COCODE y el COMUDE ha logrado generar una profunda reflexión a nivel nacional, en aspectos relacionados a la fragilidad legal e institucional del Estado para la protección ambiental, por los daños ocasionados por el uso de agroquímicos y el inadecuado uso de los recursos hídricos de la zona, que se han sumado a las potenciales amenazas del cambio climático.

Este proceso generó el desarrollo de políticas públicas municipales que han generado un diálogo entre la agroindustria azucarera, las autoridades locales y la sociedad civil que a través de la responsabilidad social empresarial y la inversión social municipal, ha logrado un retorno económico que ha impulsado el desarrollo integral de los habitantes del municipio.

Esto ha creado alianzas estratégicas con el gobierno central, la mancomunidad de municipios afines, el sector industrial y la sociedad civil. La integralidad ha dado preponderancia a la inversión en la atención en salud, nutrición, educación, protección y participación.

Esquema 2
Modelo Desarrollo Territorial Futuro
Iztapa, Escuintla



Fuente: Segeplan/DMP Iztapa, 2010

7.3 Ejes de Desarrollo

El concepto de Eje de Desarrollo, cumple una función articuladora entre el MDTA y MDTF, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-dimensional que por lo general las problemáticas tienen en su relación causa-efecto. Según la síntesis descrita en el MDTA, seguidamente se presentan las principales problemáticas territoriales identificadas en el municipio de Iztapa, las cuales fueron discutidas y extraídas del Análisis FODA y Comisión de Seguimiento del PDM.

7.3.1 Análisis de problemática, potencialidad y eje de desarrollo

Problemática	Potencialidades	Eje de desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> Servicios sociales insatisfechos 	<ul style="list-style-type: none"> Alto nivel de participación ciudadana y representación en COCODES 	Eje de desarrollo social y mejoramiento de condiciones de vida
<ul style="list-style-type: none"> Enfermedades producidas por no potabilización de agua 	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos intermunicipales en mancomunidades 	
<ul style="list-style-type: none"> Prevalencia de desnutrición crónica infantil 	<ul style="list-style-type: none"> Alianzas estratégicas del municipio con organizaciones internacionales para financiar proyectos de seguridad alimentaria y nutricional 	
<ul style="list-style-type: none"> Poca capacidad de respuesta ante desastres naturales 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica y financiera de organismos intergubernamentales 	Eje de gestión ambiental y manejo integral del riesgo
<ul style="list-style-type: none"> Avance desordenado y monopolizador de la frontera agroindustrial 	<ul style="list-style-type: none"> Empoderamiento de medianos empresarios agrícolas vía microcréditos 	
<ul style="list-style-type: none"> Deforestación de cuencas y pérdida Mangle 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos desde el Litoral del Pacífico y 	
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de programas de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un plan intermunicipal de manejo de desechos sólidos. 	
<ul style="list-style-type: none"> Mercado laboral de carácter temporal (zafra), mal remunerado, baja calidad y sin 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un programa de apoyo a las actividades de autoempleo y microempresas. 	

Problemática	Potencialidades	Eje de desarrollo
prestaciones sociales		Eje de desarrollo turístico y productivo
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de población en riesgo de pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización comunitaria en cooperativas agrícolas 	
<ul style="list-style-type: none"> • Vías de acceso monopolizadas por sector cañero 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas público-privadas 	
<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento económico y comercial desordenado e informal 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geográfica de carácter estratégico 	
<ul style="list-style-type: none"> • Debilidad institucional de COMUDE y COCODES 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación ciudadana haciendo auditoria social 	Eje de fortalecimiento institucional y participación ciudadana
<ul style="list-style-type: none"> • Fuerte presencia de narcotráfico 	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas de Seguridad Local 	
<ul style="list-style-type: none"> • Altos índices de inseguridad ciudadana y criminalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia institucional de fuerzas públicas y PDH 	

7.3.2 Definición de ejes de desarrollo

a) Eje de desarrollo social y mejoramiento de condiciones de vida

Este eje se orienta desde la visión de desarrollo integral y sus fuertes implicaciones en temas como seguridad ciudadana. Contempla la ampliación y mejoramiento de los servicios básicos públicos y de saneamiento ambiental, los cuales son una condición fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, así mismo la ampliación en cobertura y calidad de los servicios de salud y de educación, siendo estos mandatos constitucionales, son importantes en lo que respecta a la ampliación de la ciudadanía integral de la población y la generación de oportunidades de desarrollo en especial a la población infantil y juvenil del municipio. Los anteriores elementos se vinculan con una perspectiva de prevención en la seguridad ciudadana, la cual desde el municipio parte de la generación de condiciones de desarrollo y la implementación de acciones preventivas, las cuales se articulan con la acción de las fuerzas de seguridad pública, en una lógica de complementariedad, entendiendo que la esencia del eje, identifica a la participación social como un eje fundamental, ya que esta implica la articulación del tejido social en el municipio.

b) Eje de gestión de ambiental y manejo integral de riesgo

Los fenómenos naturales, los patrones de asentamiento y crecimiento poblacional y los cambios climáticos tienen un fuerte impacto en las actividades productivas y en la población generando consecuentes desastres humanos. En tal sentido el involucramiento de los distintos actores en la gestión ambiental es un mecanismo clave para garantizar acciones que se orienten en la línea de un desarrollo sostenible. En tal sentido un compromiso de los agentes económicos del municipio es clave para garantizar lo anterior. Las instancias de gestión del riesgo deberán de ser fortalecidas y articuladas para poder garantizar un nivel de respuesta más efectivo y que esta se base en la amplia participación de la población y el compromiso de todos los sectores al respecto. El ordenamiento territorial debe de ser visualizado como un componente clave al igual que las acciones de conservación y recuperación de recursos naturales y manejo de cuencas hidrográficas.

c) Eje de desarrollo turístico y productivo

El sistema productivo es clave para dar fundamento a un proceso de desarrollo en tal sentido se ubica la importancia que tiene en estos momentos en el municipio las actividades en el cultivo de caña de azúcar, granos básicos, pastos cultivados y acuicultura, las cuales generan buena parte de la oferta laboral local, la que sin embargo sigue siendo limitada. La producción cañera y la acuicultura ha sido uno de los principales motores económicos. Al identificar que existe una desigualdad de las condiciones de producción se pretende impulsar desde este eje, el fortalecimiento organizativo, productivo y financiero de los pequeños y medianos productores, orientar una diversificación de su producción e impulsar el fortalecimiento y despegue de las actividades turísticas vinculadas a la explotación del mar. Así mismo se contemplará el apoyo a actividades laborales de autoempleo y de microempresas.

d) Eje de fortalecimiento institucional y participación ciudadana

El COMUDE y los COCODES, se visualizan como un mecanismo que permita la articulación de las acciones de los distintos actores que en el territorio del municipio desarrollan acciones, las que vinculadas pueden dar como resultado mayor coherencia e impacto de la inversión pública y privada. En tal sentido instancias como el COMUDE, deberán de ser fortalecidas para mejorar su gestión, lo mismo que los COCODES, cada cual dentro del marco de sus funciones en el Sistema Nacional de Consejos y la situación del municipio. La municipalidad como institución responsable de la conducción del desarrollo local, definirá un plan de fortalecimiento con instancias responsables al respecto. Las organizaciones sectoriales y comunitarias se tienen contemplado fortalecerlas desde una perspectiva de que la participación de la población y sus distintas expresiones organizadas, deben de constituirse en actores claves del desarrollo municipal, por lo que se visualiza la implementación de un plan de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y sectoriales.

A continuación se presentan las matrices de planificación, que representan el consenso alcanzado en el municipio, por los distintos actores y donde la conducción de las Direcciones de Planificación Municipal (DMP), el soporte político de la Asociación de Alcaldes de Escuintla, COMUDE, COCODES, fue vital para llegar al mismo. Estas matrices están constituidas desde la ubicación de las prioridades de desarrollo para el municipio.

SMP

7.4. Matrices de planificación

Matriz No. 3

EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social y mejoramiento de las condiciones de vida
Iztapa, Escuintla

Objetivo estratégico 1.1: Promover las condiciones de desarrollo social y la prestación de servicios públicos de calidad a la población del municipio de Iztapa				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Ampliar la prestación de servicios básicos de los a la población del área urbana y rural.	Para el año 2020 el 80% de las viviendas tienen acceso a agua intradomiciliar y apta para el consumo humano	Servicios básicos e infraestructura	Introducción de agua potable	Micro región I Micro región II
			Construcción de planta de cloración de agua potable	Micro región I
	Para el año 2020 el 80 % de las viviendas cuentan con servicios de alcantarillado		Construcción del sistema de tratamiento de agua potable en acueductos urbanos y rurales	Micro región I, II, III
			Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario en las comunidades del área rural y urbana	Micro región I Micro región II Micro región III
	Para el año 2025 el 80 % están conectadas al sistema nacional de electrificación		Introducción de energía eléctrica en área rural	Micro región II Micro región II Micro Región III
			Ampliación y mejoramiento de cableado de energía eléctrica municipal en el área rural.	Micro región II Micro región II Micro Región III
	Para el año 2020 el 80% de las viviendas cuentan con letrinas e inodoros		Construcción de letrinas e inodoros en casco urbano	Micro región I
1.1.2 Ampliar la prestación de servicios de educación y salud para los habitantes del área urbana y rural.	Para el año 2015 la cobertura educativa en el nivel primario es de 100 %		Ampliación de escuelas primarias en área urbana	Micro región I
	Para el 2020 la tasa de terminación en el nivel primario es de 80 %		Construcción y equipamiento de escuelas primarias en área rural	Micro región II, III y IV
	Para el año 2020 el 100 % del personal docente está capacitado y cuenta con herramientas didácticas		Mejoramiento de centros educativos secundaria	Micro región I, II, III y IV

Objetivo estratégico 1.1: Promover las condiciones de desarrollo social y la prestación de servicios públicos de calidad a la población del municipio de Iztapa				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Para el año 2020 la cobertura del nivel básico es de 80 %	Fortalecimiento de los servicios educación y salud	Construcción de Centro educativo diversificado para carreras técnicas	Micro región I Casco urbano de Iztapa
	Aumento de un 60 % de comunidades con cobertura de la red de farmacias comunitarias para el año 2025		Construcción de farmacias comunales en área rural	Micro región II, III (centros micro regionales de servicios)
	Aumento de 60 % de personal médico que brinda atención integral para el año 2020		Construcción y equipamiento de centros de salud rurales con énfasis en área materno-infantil	Micro regiones II y III
1.1.3. Fortalecer la organización comunitaria a fin de generar condiciones para la seguridad ciudadana	Para el año 2015 el 100 % de las Juntas de Seguridad Local están capacitadas	Seguridad ciudadana y prevención del delito	Desarrollo de capacidades a juntas locales de seguridad ciudadana	Micro región I Casco urbano
	Para el año 2015 el 80 % de las organizaciones comunitarias vinculadas al programa de prevención del delito en el municipio		Creación de un observatorio para seguridad ciudadana	Micro región I, II y III
	Para el año 2015 ha disminuido en un 50 % el índice de delincuencia juvenil en el municipio		Implementación de acciones de prevención integral en escuelas del sector público	Micro región I
			Construcción de centros micro regionales polideportivos y culturales	Micro región I, II, III

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Gestión ambiental y manejo integral del riesgo
Iztapa, Escuintla

Objetivo estratégico 2.1 : Impulsar acciones integrales para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el manejo integral del riesgo en el municipio de Iztapa				
2.1.1 Impulsar acciones para el adecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos	Para el año 2020 el 80 % de las viviendas cuentan con servicio de tren de aseo	Saneamiento ambiental	Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales	Micro región I
	Para el año 2025 el 80 % de las viviendas del área urbana y rural manejan adecuadamente desechos sólidos y líquidos		Construcción planta de tratamiento de desechos sólidos	Micro región I
			Construcción y mejoramiento de botaderos municipales de basura	Micro región I Micro región II
2.1.2 Definir los lineamientos de ordenamiento territorial, conservación de los recursos naturales y manejo de riesgo	Para el año 2025 el 80 % de las cuencas del municipio reforestadas y manejadas sosteniblemente	Ordenamiento territorial, medioambiente y riesgo	Reforestación en zona de mangle	Micro región I, II, III
	Para el año 2015 el 100% del territorio del municipio ordenado con criterios de desarrollo sostenible		Construcción de gaviones para la protección de la playa	Micro región I
			Conservación recuperación de suelos	Micro región II, III
	Para el año 2015 el 80 % de las comunidades se encuentran organizadas definen acciones de prevención		Manejo y reforestación de cuencas hidrográficas	Micro región II, III
			Implementación de plan de ordenamiento territorial	Micro region I, II, III
			Implementación de ordenanzas y normas municipales de asentamiento humano y construcción	Micro región I,II y III

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo turístico y productivo
Iztapa, Escuintla

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Generar condiciones para el fortalecimiento y diversificación de la producción y de las actividades turísticas locales				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN
3.1.1 Fortalecer las capacidades de producción y comercialización de los productores agrícolas y pesquero	Para el año 2015 el 80 % de productores agrícolas y pesqueros se encuentran vinculados a un proceso de fortalecimiento de sus capacidades productivas y comercialización Aumento de la producción de un 2 % anual para el año 2020 de los productores agrícolas y pesqueros	Desarrollo Productivo y turístico	Construcción de centro de acopio para pequeños y medianos productores y para la producción pesquera	Micro región Central
			Capacitación empresarial de los pequeños y medianos productores y pesqueros	Micro región II Micro región III
			Proyecto de riego medianos y pequeños productores	Micro región central Micro región II Micro región III
			Construcción de muelle y embarcadero	Micro región II
			Gestión financiera de proyecto turístico en alianza con Mancomunidades	Micro región III
3.1.2 Fomentar las actividades de agentes turísticos locales para mejorar su aporte a la economía del municipio	Para el año 2015 el 80 % los agentes turísticos locales se encuentran vinculados a un proceso de fortalecimiento de sus capacidades de gestión y promoción Aumento de un 5% anual para el año 2020 de la afluencia de turistas al municipio	Desarrollo Productivo y turístico	Construcción de infraestructura básica para sector eco turístico	Micro región Central
			Desarrollo de capacidades de gestión turística y empresarial para agentes turísticos locales	Micro región central
			Constitución de organización de productores y de gestión turística	Micro región III
			Implementación de estrategia de promoción turística	Micro región I Micro región II Micro región III Micro región IV

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento político institucional
Iztapa, Escuintla

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1 : Fortalecer los espacios de participación ciudadana y las organizaciones sociales del municipio de Iztapa				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN
4.1.1. Fortalecer las capacidades de gestión pública y coordinación de las autoridades de la Municipalidad, COMUDE y COCODES.	Para el año 2015 el 100 % de funcionarios municipales e integrantes de COMUDE y COCODES capacitados en gestión local		Desarrollo de capacidades de gestión municipal de miembros de COMUDE y COCODES	Cabecera municipal
4.1.2 Consolidar las capacidades organizativas y de gestión de los representantes comunitarios	Para el año 2015 el 100 % de representantes comunitarios han participado en un proceso de capacitación sobre capacidades organizativas y de gestión	Fortalecimiento institucional y comunitario	Desarrollo de capacidades organizativas de dirigentes comunitarios	Cabecera municipal
			Construcción de centro de capacitación municipal	Cabecera municipal
			Construcción de centros micro regionales	Micro región I Micro región II Micro región III

VIII. BIBLIOGRAFIA

CÓDIGO MUNICIPAL (2005). Comisión Presidencial para la Descentralización Guatemala: Tipografía Nacional.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA (2005). Comisión Presidencial para la Descentralización Guatemala: Tipografía Nacional.

CONALFA (2008). Área de Estadística de la Unidad de Informática y Estadística,

ENCOVI (2006). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2006. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala 2007.

INE (2003). Censo Agrícola y Ganadero del Instituto Nacional de Estadística INE. Guatemala 2003.

___ (2004). Estimaciones y Proyecciones de población para el período 1950-2050. Análisis y Divulgación de los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002.

___ (2007). Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales. Instrumento para mejorar la competitividad y orientar el desarrollo sostenible. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN. Guatemala 2007.

___ (2009). Política Nacional de Cambio Climático. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN. Guatemala 2009.

INFORPRESS (2010). Sistema Integrado de Municipios.

LEY DEL SISTEMA DE CONSEJOS DE DESARROLLO. Comisión Presidencial para la Descentralización Guatemala: Tipografía Nacional, 2005.

LEY DE DESCENTRALIZACIÓN. Comisión Presidencial para la Descentralización. Guatemala: Tipografía Nacional, 2005.

MAGA (2006). Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. Guatemala. Memoria Técnica y descripción de resultados.

___ **MAGA (1982).** Clasificación de Zonas de Vida de Guatemala a Nivel de Reconocimiento. Guatemala.

MAGA (2010). Consolidado Final de Daños por Municipio y Comunidad, Tormenta Agatha

MSPAS (2008-2009). Memoria de Labores, Dirección Área de Salud de Escuintla.

MINEDUC y SESAN (2008). Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial. República de Guatemala 2008.

MINEDUC (2006-2008) Tasa Neta de Matriculación por Nivel (Pre-Primaria, Primaria, Básico y Diversificado), 2006-2008.

PNUD (2007-2008). Guatemala: ¿Una economía al servicio del Desarrollo Humano? Informe Nacional de Desarrollo Humano (Volumen II). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza del departamento de Escuintla.

___ (2006). Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. Segundo Informe de avance. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Gobierno de Guatemala.

Recopilación de Leyes, Pineda Montero. 1869 TOMO 1 pp. 771. Imprenta de la Paz en el Palacio

SIIGE-DIPLAN (2008) Índice de Avance Educativo Municipal, 2008

USAID (2009).Ficha Municipal Iztapa, Proyecto Diálogo

IX. ANEXOS

Anexo No. 1
Corporación Municipal
Iztapa, Escuintla 2010

Cargo	Nombre	Organización Política
Alcalde	Cesar Augusto Valladares Salazar	Gana
Síndico I	Carlos Telón Castillo	Gana
Síndico II	Edwin Waldemar García	Gana
Concejal I	Alfredo Sierra Villegas	Une
Concejal II	Francisco Gallardo Alfaro	PU
Concejal III	Felicito Arriaza Melgar	Gana
Concejal IV	Eliseo Franco Villalobos	Une

Fuente: TSE, 2007.

Anexo No. 2
Acuerdo de aprobación por parte del CODEDE del Plan Integral Territorial



9ª Calle 3-40 Zona 1, Escuintla. Telefax. 7884-1189

Inferiorita Secretaria Técnica del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla

CERTIFICA:

Que en el libro de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, en el ACTA No. 06-2008, de fecha uno de Agosto del año dos mil ocho, donde consta la reunión realizada en las instalaciones del Salón Municipal del municipio de Escuintla, aparece el punto octavo, que copia da literalmente dice:--

"Acta Número S. rta. Dos Mil Ocho (06-2008)". OCTAVO: Acuerdos y Compromisos: La Asamblea del CODEDE, aprobó los siguientes acuerdos y compromisos:

4. Se Aprueba y Avala, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, "SEGEPLAN", realizar en el departamento de Escuintla El Plan Integral Territorial, haciendo mención que es un proceso del CODEDE, coordinado por la SEGEPLAN y donde los actores principales son los integrantes de la Asamblea del CODEDE, UTD, OMP'S, Sociedad Civil, COMUDES Y señores Alcaldes.

Y para los usos legales que correspondan, extendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de Escuintla, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil ocho.

Atentamente,


Lic. Mayra E. Pineda Roldán
SECRETARIA TÉCNICA CODEDE



C.O. Asistivo
0000000000


Vo.Bo. Sr. Pedro-Kené Escobar
PRESIDENTE CODEDE



5ª Calle 3-40 Zona 1, Escuintla. Telefax: 7004-1100

La infrascrita Secretaría Técnica del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla

CERTIFICA:

Que en el libro de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, en el ACTA No. 08-2008, de fecha tres de octubre del año dos mil ocho, donde consta la reunión realizada en las instalaciones del turístico Auto Safari Chapín del municipio de Guanagazapa, aparece el punto Décimo, que copiado literalmente dice:


"Acta Número Ocho, Dos Mil Ocho (08-2008)", DECIMO: Acuerdos y Compromisos: La Asamblea del CODEDE, aprobó los siguientes acuerdos y compromisos:

3. Se le dará seguimiento por parte de SEGEPLAN la activación de la elaboración del Plan Territorial Integral en el departamento de Escuintla, a solicitud del plano del CODEDE.

Y para los usos legales que correspondan, extendo firma y sello la presente certificación, en la ciudad de Escuintla, a los seis días del mes de octubre del año dos mil ocho.

Atentamente,




Lidia Mayra Pinetta Roldán
Secretaria Técnica CODEDE




Sr. Pedro Bone-Estóbar Alvarado
Presidente CODEDE Escuintla

cc: Archivo
PREA-mp/ary

Anexo No. 3
Conocimiento para Alcaldes del Acta 05-2008 aprobación CODEDE

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 05 de enero de 2009
SG-011-2009

Honorables Miembros del
Consejo Municipal del
Municipio de Iztapa
Departamento de Escuintla
Palacio Municipal

Honorables Miembros del Consejo Municipal:

Por este medio me dirijo a ustedes para comunicarles que para dar cumplimiento al punto resolutivo número 11, literal número 4 del acta número 06-2008 del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, se iniciará el Proceso de Planificación Territorial, para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental de Escuintla.

El proceso en el Municipio de Iztapa, se inicia con la presentación de la información para análisis territorial con los sectores de gobierno, organizaciones con presencia en el municipio y OMPs, y de esta manera integrar la instancia técnica departamental, por lo que de acuerdo al artículo 35 literal c) del Código Municipal, se sirvan convocar a los distintos sectores de la sociedad del municipio, para la construcción del plan de desarrollo municipal y departamental, en el espíritu de planificar y programar el desarrollo de nuestros territorios.

La funcionaria designada por esta secretaría para coordinar con ustedes lo relativo al taller para la integración de la instancia técnica y el desarrollo del proceso es la Licenciada Mayra Pineda, Delegada departamental de Escuintla.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para manifestarles mis muestras de alta consideración y estima.

Deferentemente,


Karin Slowing Urribe
Secretaria


Alcedo Sierra
concejal

cc. Archivo.

**Anexo 4.
Playa
Iztapa, Escuintla**



Fuente: Dirección Municipal Planificación Iztapa Escuintla 2010.

Anexo No. 5
Playa
Iztapa, Escuintla



Fuente: Dirección Municipal Planificación Iztapa Escuintla 2010.

Anexo No. 6
Pesca Artesanal
Iztapa, Escuintla



Fuente: Dirección Municipal Planificación Iztapa Escuintla 2010.

Anexo No. 7
Playa
Iztapa, Escuintla



Fuente: Dirección Municipal Planificación Iztapa Escuintla 2010.

Anexo 9.
Bordas orillas del Río María Linda
Iztapa, Escuintla



Fuente: Dirección Municipal Planificación Iztapa Escuintla 2010.

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

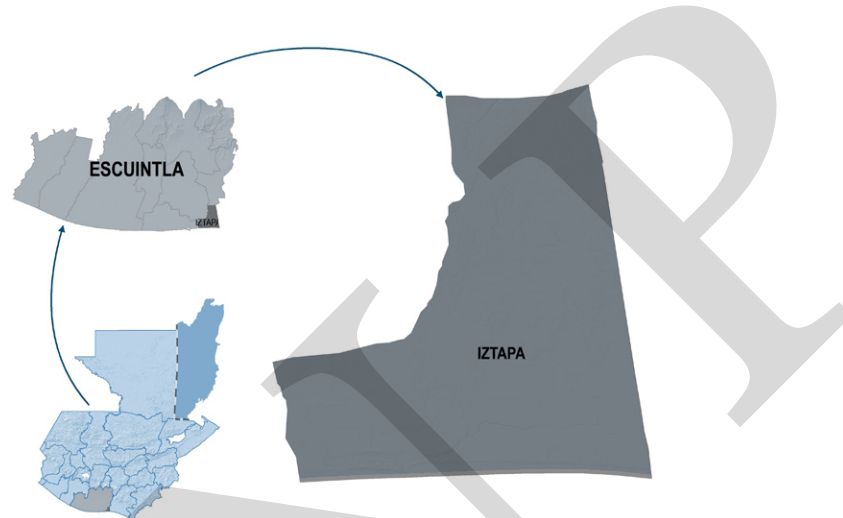
<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo

Itzapa

Escuintla



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

